

UN TORNEO DE NUESTROS TIEMPOS ÉTICA PROFESIONAL ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

por
Nicolás Etcheverry Estrázulas

INTRODUCCIÓN

El propósito de este ensayo es reflexionar sobre un tema que no debe encararse como simplemente de moda. En realidad está de moda desde hace cuatro o cinco siglos antes de Cristo, pues comenzó a interesar a los filósofos griegos de Atenas como lo fueron Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes comenzaron a ocuparse de los temas éticos. La ética y sus problemáticas no pueden enfocarse como tema de actualidad o de simple moda, pues eso no sería ética sino etiquética; es decir algo que se estudia porque está “in”, porque suena bien y por lo tanto las personas se dan un tiempo para tener ciertas nociones de la materia, como quien se diera una ducha refrescante antes de seguir con sus problemas cotidianos...

Esto, repetimos, sería un error. No es conveniente enfocar el tema de la ética como un refuerzo o baño cultural que a una persona puede serle meramente útil. La ética no es una disciplina más que puede servir para ciertos momentos y aspectos de la vida. Por suerte o por desgracia, la ética se aplica a toda la actividad humana, desde la más cotidiana hasta la más trascendente.

Lo cierto es que en la actualidad la ética es un tema que está en el tapete. Las razones de su auge o redescubrimiento parecen claras: Hay crisis de valores, crisis de creencias y muchos modelos tradicionales en los que la sociedad creyó encontrar soluciones para lograr diversos objetivos han fracasado. Como antes decíamos, uno de los primeros que se preocupó por estos temas fue Sócrates. Sin escribir una sola línea, fue sin embargo quien comenzó a trabajar sobre la ética, sobre la conducta humana, porque de eso se trata. Vamos a reflexionar en estas líneas y en las siguientes, acerca de la conducta humana. Poco después sería Aristóteles quien continuaría desarrollando de una manera más científica y ordenada los puntos que se vinculan con la ética, escribiendo dos Tratados que específicamente tratan acerca del tema (La Moral a Nicómaco y la Moral a Eudemo).

Así que no hay nada nuevo, no es un tema que se pueda encarar porque ahora está de moda o porque hay algunas tendencias en el mundo moderno, como por ejemplo en los Estados Unidos, en donde se ha empezado a ver que las empresas que se manejan con una ética adecuada funcionan mejor. Estadísticamente está probado que desde el punto de vista meramente de ganancia, de posicionamiento y rentabilidad a largo plazo, una empresa que tenga una sólida formación ética entre sus directores y funcionarios va a caminar mejor.

Sin embargo, no es un tema que se tenga que reflotar por esos motivos. De no tener un sólido conocimiento ético, nuestro país, y más concretamente nuestra Facultad de Derecho, se vendrá abajo. Vamos a estar errando el camino, y nuestra Nación, nuestra Facultad, y nuestras respectivas profesiones (me refiero concretamente a los Abogados y Escribanos) tendrán cada vez mayor desprestigio...

UNA DEFINICIÓN ENTRE MUCHAS

Antes de meternos en el tema de lleno, siempre es bueno ponerse de acuerdo en cuanto a las definiciones. Cuando hablamos de ética, ¿de qué estamos hablando? Si tuviéramos que definirla diríamos que está relacionada con la moral, hay quienes dicen que ética y moral son la misma cosa, luego el tema de cuando hablamos de ética y cuando de moral, es simplemente un tema de matices. Una definición que consideramos bastante completa, que analizaremos y desmenuzaremos, dice así: "**La disciplina teórico práctica que se ocupa de la conducta humana en cuanto a la bondad y/o maldad y rectitud o no de sus actos y omisiones**". Es una disciplina teórico práctica porque no es meramente teórica, porque no alcanza con conocer todo este tema de la bondad o maldad de las acciones, sino que en los hechos hay que vivirlo cotidianamente. No alcanza con reconocer que sería muy bueno ser honesto, bondadoso, más ordenado con los papeles; me puedo dar cuenta de que si yo tuviera un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar hasta en materia de tiempo ahorraría mucho... Pero eso no alcanza, hay que vivirlo, por eso es una disciplina teórico práctica, porque el propio Aristóteles en su Tratado de Ética a Nicómaco decía que nosotros no estudiamos ética simplemente para conocer lo que son las virtudes (que de eso se trata, como se verá después) sino que el estagirita decía que además se estudia "para procurar hacernos más virtuosos". (1) Hago hincapié en este aspecto porque el tema no es que por el hecho de integrar una Comisión de ética, en teoría podamos saber mucho y debamos por tanto ser unos virtuosos estupendos... No necesariamente; pero por lo menos deberíamos tener claro que por y con la ética debemos procurar ser más virtuosos, estaremos luchando por ser más virtuosos y menos viciosos. Como veremos más adelante, la contra cara de la virtud es el vicio.

No se trata pues de elaborar y redactar simplemente unos códigos de conducta ética por la sencilla razón que no alcanza con aprenderlos de memoria; una cosa es saber y otra vivir esas normas, o como bien lo expresan Alejandro y Carlos Llano en un reciente trabajo, una cosa es la convención y otra la convicción (2). La primera puede ser una mera formalidad, un barniz superficial de aspectos y normativas éticas que se exponen y se conocen, pero no se viven radical y profundamente.

Es disciplina teórico-práctica que **se ocupa de la conducta humana**. No se ocupa de la conducta del resto de los animales sino de la conducta humana. En la ética nos vamos a manejar estrictamente con la conducta del hombre y más específicamente, de los actos humanos, es decir de aquellos actos realizados racional y voluntariamente.

(1) Aristóteles. Moral a Nicómaco. Selec. Austral. Espasa-Calpe. 4ª. Ed. 1984. Cap. II pág. 88.

(2) Alejandro Llano y Carlos Llano. Paradojas de la ética empresarial. Universidad de Montevideo. Revista de los Antiguos Alumnos del IEEM. Año 2, Número 1 pág. 62.

En cuanto a la **bondad o maldad** y rectitud o no de sus actos u omisiones, me quiero detener un poco. Cuando hablamos de ética estamos hablando de lo bueno y de lo malo, a diferencia de otras disciplinas como la estética por ejemplo, en que nos ocupamos por ejemplo de lo bello y lo feo. En las matemáticas que es una ciencia exacta, importa la certidumbre de la respuesta, y muchas veces hay una única solución a un problema.

En el terreno de la estética, puede ser que un cuadro que a uno le parezca lindo, a mí me parezca feo, entra dentro de lo opinable; por lo tanto no pasa nada si a Ud. le gusta más Van Gogh o Picasso, o en el terreno de la música que a Ud. le guste más Mozart y a mí me guste más Beethoven. Sin embargo con la ética el problema no es igual; no es indiferente que a mí me parezca bueno lo que a Ud. le parece malo y viceversa; ahí la cosa se complica, porque si a Ud. como Escribano le parece bueno hacer fe pública de cualquier manera, a mí puede no parecerme nada bueno; y si a un Abogado le interesa y le sirve ganar un juicio sea como sea, porque le parece correcto imponer cualquier tipo de chicanas, o le parece que está bien tratar de presentar un falso testimonio, o que está bien tratar de mostrar un documento falsificado para que su cliente pueda salir airoso, eso ya no es un problema ante el cual podamos ser indiferentes. No es lo mismo que en los otros casos, porque no se trata de que la acción esté linda o esté fea; tenemos que ponernos de acuerdo en si eso objetivamente está bien o mal hecho. Ese objetivamente bien u objetivamente mal, supone que está por encima de las opiniones subjetivas de cada persona. Tenemos que intentar ponernos de acuerdo en si hay cosas que objetivamente se hacen bien y otras que objetivamente se hacen mal. Y ese intento no es meramente necesario, es imprescindible para no caer en la ley de la selva; en la ley del sálvese quien pueda, del más listo o del más fuerte, porque si nos contentamos con aplicar esta ley, a la corta o a la larga esa ley se volverá en contra nuestra. El que se rige en la vida por este tipo de ley, corre permanentemente el riesgo de que un día se la apliquen a él; y entonces no podrá quejarse si fue estafado, si le robaron, si no le fueron fieles o si le mintieron...

Bondad - maldad y rectitud o no de los actos u omisiones. Se añade el tema de la rectitud o no, porque en muchos casos hay actos que si bien no son ilícitos, pues no se trata de actos que vayan en contra de la ley, hay que considerar igualmente si son actos que tengan rectitud de intención o no. Puedo perfectamente estar dentro del terreno de lo lícito y no ser recto en mi accionar. ¿Y quién va a medir esa rectitud o no rectitud de mis actos? Mi conciencia. Esa luz del intelecto que juzga mis conductas con mayor o menor intensidad. Por lo tanto mi conciencia debe estar bien informada y bien formada. Nosotros lo que pretendemos es simplemente darles más información para la formación de vuestras conciencias, pero el tema de la formación de la conciencia no puede terminar con estas reflexiones o con un curso de ética; esa conciencia se la van a ir formando o deformando a lo largo de toda la vida.

No podemos pretender en unas semanas o unos meses, ni puede pretender la Universidad, formar en tan poco tiempo vuestras conciencias... ¿Se dan cuenta cómo funciona esto de la rectitud o no de los actos u omisiones? Es una línea sutil y estrecha. Muchas veces puedo estar caminando en una especie de pretil muy angosto del que si me soplan me caigo para el lado de lo ilícito, pero no estoy aún en lo ilícito, estoy en el límite. Un ejemplo: puedo estar en algunos casos ocultando información que puede ser parte de la reserva que debo tener como profesional hacia el cliente o adversario en determinada instancia judicial; y puede ser que ese ocultamiento de información devenga delito en determinadas circunstan-

cias... Otro caso: la demora que un profesional realiza para resolver un caso o expediente puede ser, si es recta, fruto de su prudencia para no tomar decisiones erróneas; pero también podría ser resultado de su afán por justificar unos honorarios más cuantiosos, y ahí es donde entra a jugar la rectitud de intención.

Vamos a temas más cotidianos, que pueden ser más ilustrativos. Analicemos la conducta de un Director de empresa que espera todos los días a la secretaria y se ofrece para llevarla a la casa. Es algo aparentemente natural, le ofrece llevarla en el auto; ahora bien, todo depende de la rectitud o qué intención tenga; el simple hecho de llevarla a la casa, no tiene nada de malo, es en la intencionalidad y en las circunstancias donde se ha de medir la rectitud de la conducta. Es fácil comprender que la intencionalidad y las circunstancias pueden variar mucho si la secretaria tiene veinticinco o sesenta y cinco años, si el empresario es o no casado, etc.

Kant decía que se debe procurar tratar al hombre como un fin en sí mismo y no como un medio (3). En la medida en que se trate al prójimo como un mero y simple medio, se está utilizando al otro como un peldaño para llegar a algo, entonces el proceder no es ético, por lo tanto no es moral, no es recto. Hay mucha gente que hace eso, y no solamente con otra persona, sino con todo un pueblo; todo un pueblo puede ser utilizado como un medio para llegar a otra cosa, sea ésta el dinero, el poder o la fama.

El propio Kant describía de otra manera la noción de deber (que el llamaba imperativo categórico) definiéndolo así: "Obra de tal forma que la máxima de tu conducta pueda siempre tornarse en ley universal de la naturaleza".(4) Esto en otras palabras significa "nunca hagas a los demás lo que no quieres que hagan contigo.." Es en la universalidad de las reglas a aplicar que uno puede medir si las conductas son objetivamente buenas o malas. Y es también colocándose en el punto de vista de quien padece una acción o conducta que puede evaluarse si dicha acción o conducta es buena o mala objetivamente. El que roba, miente, destrata a los demás, o los estafa ¿le gusta que a su vez le roben, le mientan, lo insulten o lo estafen...? Si no le gusta, es porque hay algo en la naturaleza de todo individuo y en toda sociedad que nos indica que esas formas de actuar son negativas.

Lo de actos u omisiones no necesita mucha explicación. Muchas veces uno puede actuar mal por omisión. Quedarse callado en alguna circunstancia donde hay que actuar y hablar oportunamente, es también una conducta humana y esta omisión puede ser un acto reprochable.

Bien y mal, belleza y fealdad, verdad y falsedad: relación entre estos valores y formas de aproximarse a ellos. La demostración y la argumentación.

De lo visto hasta ahora se desprende que de los temas del bien y del mal se ocupa la ética, así como de la belleza y fealdad se ocupa otra disciplina que es la estética y que de las relaciones entre verdad y falsedad se va a ocupar la lógica (aunque en este último caso se acepta que un razonamiento pueda ser correcto desde el punto de vista lógico y sin embargo

(3) Kant. Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Colección Carlos Vaz Ferreira. Ed. La casa del estudiante 1976. Cap. II pág. 48.

(4) Ibid. Op. cit. pág. 38.

pueda llevar a conclusiones falsas.) Si bien cada uno de estos binomios tiene una disciplina específica que los estudia, existen conexiones entre ellos. Por obvio que resulte, nunca está demás recordar que puede haber entrecruzamiento entre el bien y la fealdad o entre el mal y la belleza. En efecto, una persona fea y hasta monstruosa puede ser muy buena en su interior, en su espíritu: recordemos al “Hombre Elefante” esa estupenda película con Anthony Hopkins y John Hurt, o al Jorobado de Nôtre-Dame. A la inversa, hay personas muy lindas que pueden ser malísimas... También lo desagradable o no placentero pueden ser importantes, cuando no imprescindibles para lograr un bien: un remedio, una operación, o el acto de lograr algo con mucho esfuerzo como puede ser estudiar, trabajar o entrenarse para competir en cualquier deporte.

La relación entre bien y verdad si es más necesaria que la relación entre bien y belleza. ¿Por qué? Porque es muy difícil, cuando no imposible, lograr un bien si no está apoyado en la verdad. Trataré de explicarlo con un ejemplo: Para que la sentencia de un juez en un proceso cualquiera, voluntario o contencioso, sea lo más justa posible, deberá apoyarse lo más posible (dentro de lo humanamente posible) en la verdad. Pues si el fallo se fundamenta en elementos falsos (testigos no veraces, documentos falsificados, fotografías trucadas, etc.) la sentencia, por mejor redactada que haya sido, será injusta y por lo tanto no logrará un bien, por más fin que le ponga al proceso... De ahí la importancia de descubrir la verdad para hacer el bien. Es que en definitiva, gran parte de la historia de la filosofía de occidente puede dividirse entre aquellas posturas filosóficas que consideran que las verdades se construyen y las que consideran que las verdades *se descubren*. Ser partidario de las primeras supone admitir que si el hombre es capaz de construir la verdad o las verdades, y así como las construye puede destruirlas, pues él es el arquitecto y el dueño de las mismas. Ser partidario de las segundas es ponerse en una actitud de mayor respeto, casi de reverencia y de humildad en torno a los temas de la verdad. Pues en este último caso, el hombre no construye lo verdadero o lo falso, sino que lo descubre. Ante los avances en el campo de la ciencia y la técnica, el hombre no hace más que ir descubriendo lo que hasta ese momento estuvo oculto, pero no es él quien lo ha puesto o quitado. Personalmente me inclino por esta última postura, ya que supone considerar entre otras cosas, que los llamados “avances” en el campo de la biogenética por ejemplo, deben estar siempre al servicio de la ética y no poner a la ética al servicio de la genética, por más justificados que puedan parecer sus fines.

Hay por supuesto, diversas formas de acercarse a la verdad. Una cosa es la certeza, otra la opinión, otra la duda, otra la creencia, la fé o la superstición. En el primer caso, la verdad es demostrable, porque estamos en el terreno de la **demostración** o de la evidencia. Es lo que ocurre con las ciencias llamadas exactas, en donde predomina el razonamiento que parte de premisas que se tienen por incuestionables y se llega a conclusiones necesarias, apodícticas porque se imponen necesariamente. Ustedes y yo no podemos discutir si dos más dos son cuatro o tres y medio, pues existen vías para demostrar lo primero y no lo segundo. Existe sin embargo todo otro campo de razonamiento, que ya había explorado Aristóteles, y que parte de lo opinable, de premisas que son plausibles (que merecen aplauso) aunque no son demostrables. ¿Por qué son plausibles? Pues porque provienen de los que el filósofo griego llamaba los más “conspicuos”. Los conspicuos eran los especialistas, los más entendidos en una materia dada y que por tanto, sus opiniones debían ser tenidas muy en cuenta, aunque no se pudiera demostrar nada concreto con ellas. Opiniones sí; pero no opiniones

cualesquiera. Por ejemplo, en el área del derecho o de la medicina, siempre será prudente consultar la opinión de un especialista en el área laboral, civil, sucesoria, o el dictamen de un prestigioso dermatólogo o cardiólogo antes de tomar decisiones que pueden ser claves para intentar resolver un caso jurídico o curar una enfermedad. Esta forma de razonar, que no parte de lo demostrable sino de lo opinable y que durante bastante tiempo en la historia fue considerada de segunda categoría o descartable, últimamente ha sido rescatada y se ha vuelto a colocar en su justo sitio: no es más que una forma de razonamiento diferente, tan importante como la otra, y que se llama **argumentación**. Argumentar es presentar razonamientos que pueden ser más fuertes o más débiles (Perelman) pero que de ninguna manera pueden considerarse inválidos. Pues bien, en estas disciplinas que estamos tratando, como pueden ser la ética o la estética, podremos encontrar formas de argumentación más fuertes o más débiles para intentar persuadir a otros acerca de la verdad de nuestros razonamientos; nunca podré *demostrar* que aquello es mejor que esto otro, o que aquello es más bello que esto. Pero sí podré (y es lo que muchos procuran) *persuadir o convencer* a otros para luego incitarlos a que tomen determinado tipo de acciones (lograr un fallo favorable u obtener una conducta específica) (5).

EL HOMBRE COMO PUNTO DE APOYO REFERENCIAL

Vimos una definición global de la ética, que no es un tema de simple moda, y vimos que se ocupa de la conducta humana. ¿Por qué se ocupa de la conducta humana y no de la del resto de los animales? Porque cuando hablamos de hombre hablamos de un ser que tiene una naturaleza determinada. ¿Cómo está conformada esa naturaleza? Es importante conocer lo que es el hombre para después seguir adelante. Lo primero que salta a la vista es que el hombre es un ser social; “animal político” lo llamaba Aristóteles, por congregarse en polis, ciudades o centros urbanos, y por ser interdependiente. ¿Qué significa esto? Simplemente que el hombre necesita de los otros hombres para sobrevivir. Ninguna otra criatura es más dependiente que el hombre cuando nace.

Como ser social, el hombre además se comunica con los demás por medio del lenguaje. Las formas del lenguaje van variando; del gestual, se puede pasar al verbal o al escrito y de ahí se puede ir al lenguaje visual. Por ejemplo, resulta claro que un niño de nuestros días puede comprender mucho más rápidamente el manejo de las computadoras que un adulto, por estar aquel mucho más acostumbrado a los lenguajes visuales que el adulto, educado durante décadas en los lenguajes verbales o escritos, en los cuales los íconos o las señales eran escasos. Los diferentes lenguajes, los mensajes que con ellos se pueden emitir y las diferentes formas de interpretar esos mensajes, todo ello concierne a la hermenéutica, arte y ciencia a la vez de la interpretación.

Pero con estos elementos todavía no logramos diferenciarnos de otros animales; pues la sociabilidad también es característica de las abejas, las hormigas o los elefantes. Y a su manera, estos animales se comunican entre ellos, pues tienen un lenguaje, sólo perceptible quizás por ultrasonidos...

(5) Chaim Perelman. Tratado de la Argumentación. La nueva retórica. Logos. Presses Universitaires de France, Tomo Segundo. 1958.

¿Qué es entonces lo que nos hace diferentes del resto de los animales? Un primer intento de respuesta debemos buscarlo por el lado de nuestras fuentes primarias de conocimiento.

¿Cómo conocemos nosotros primero? Mediante sensaciones que son captadas y registradas por los sentidos. En este enfoque debo reconocer que soy partidario de la teoría gnoseológica de Aristóteles: El primer canal de conocimiento son los sentidos. Cuando hablamos de sentidos, tenemos que diferenciar los sentidos externos y los sentidos internos. Los externos son los que habitualmente uno conoce y experimenta desde la infancia; gusto, olfato, tacto, vista y oído. Luego están los sentidos internos que son la imaginación, la memoria, el juicio o estimativa y el menos común de los sentidos, el sentido común. Veamos todo esto con un ejemplo: el caso de un niño que mira a la madre desde su cuna, y aún sin que nadie se la haya presentado, sabe que es su madre, la reconoce por la vista, por su olor, la oye una y otra vez. Luego de cierto tiempo comenzarán a actuar los sentidos internos y en este caso, principalmente la memoria. Más adelante comenzará a razonar, y logrará universalizar el concepto "madre", que no solamente esa persona puede ser su madre, sino que puede haber otras.

Respecto a los sentidos internos incluso hay algunos que son compartidos con el resto de los animales, por ejemplo, la memoria, que no es exclusiva del hombre (tengan en cuenta la memoria del elefante o la memoria del delfin, sin ir más lejos). Otro ejemplo es la imaginación, que tampoco es exclusiva del hombre, pues es comprobable que algunos animales tienen cierto grado de imaginación muy rudimentaria como es el caso de los perros, que tienen a veces pesadillas cuando duermen. La estimativa es otro sentido interno, y es la que me permite valorar las cosas, decir qué me conviene y qué no, qué es lo que me va a producir una sensación placentera y qué una desagradable. El hombre valora, aprecia las cosas y las situaciones. El juicio o estimativa asimismo, es el que hace que un niño sepa desde muy temprana edad si está bien o mal castigado. Finalmente un último sentido que no es tan compartido con el resto de los animales, que es un poco el ordenador, y es el que a veces falla, es el sentido común, el menos común de todos los sentidos. Hay mucha gente que es brillante, que es muy capaz, pero que no tiene sentido común, pues se desubica con facilidad. Y hay por el contrario mucha gente que sin ser tan preparada desde el punto de vista intelectual, tiene altísimamente desarrollado el sentido común.

Luego viene la razón, que comienza a diferenciar al hombre del resto de los animales. Con la razón uno universaliza, conceptualiza, va elaborando conceptos, juicios y distintas formas de saber; por ejemplo, el concepto de madre, de derecho, de justicia o las diferentes formas de saber que planteaba Aristóteles, diferenciando el saber científico del saber dialéctico. Unos párrafos más arriba estuvimos distinguiendo las formas de razonar de tipo demostrativo de aquellas otras que son de tipo argumentativo...

Sin embargo, con todo esto no tenemos aún conformado al hombre; nos falta algo, nos faltan los sentimientos. Por suerte tenemos sentimientos, los cuales nos hacen enamorarnos, perdonar, pero también odiar. Pascal, decía que hay razones del corazón que la razón no comprende. Con los sentimientos somos capaces de remontarnos muy alto, pero también de hundirnos a un nivel inferior al de las bestias... En efecto, no debemos olvidar nunca que el hombre es capaz de las acciones más sublimes y abnegadas, pero también que es el único ser

de la tierra capaz de disfrutar, de gozar con el dolor ajeno. Ninguna otra criatura es capaz de torturar a otra y de sentir placer por hacerlo. Cualquier otro animal, cuando mata, lo hace por necesidad instintiva, pues está mecánicamente programado para ello. El ser humano es el único potencialmente capaz de matar por placer, y sobran casos en la historia para demostrarlo...

Con todo lo visto nos está faltando aún otro elemento que es la voluntad. La voluntad es indudablemente propia del ser humano y para la ética es elemento clave. Yo siempre doy el mismo ejemplo al explicar la voluntad:

Si yo escribo algo en letra pequeña e ilegible, por supuesto que nadie me puede decir lo que quise escribir; si yo lo agrando, uds. ven un mensaje, por ejemplo NO FUMAR. Es un mensaje que exhorta a no fumar. Lo primero que hicieron para ver el mensaje, fue captarlo sensorialmente, leerlo y comprender el mensaje por estar escrito en un lenguaje adecuado. Una vez que lo comprendieron, entra a jugar la voluntad, el querer. Queda la posibilidad de que uds. no le hagan caso y fumen igual, ateniéndose a las consecuencias; en esta tercera instancia que es la de actuar o no actuar, ahí juega no ya la razón (al menos no exclusivamente) sino la voluntad.

Todos los elementos, los cuatro combinados, ya dicen en forma más completa lo que es el ser humano, con ellos se conforma la persona humana.

Con la voluntad es que el hombre realiza actividades aún cuando le pueden faltar las ganas (levantarse, estudiar, poner atención, visitar a alguien aunque cueste esfuerzo, etc). Y es que la voluntad suple muchas veces al “no tengo ganas...”.

LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD

Como cualquier otro elemento, igual que a la vista, el olfato, la imaginación o la memoria, a la voluntad se la puede ejercitar y por ende desarrollar. Quiero decir con ello, que la voluntad también se educa en la medida en que se ejercite. Igual que a un músculo, a la voluntad se la puede fortalecer, en base a entrenamiento. Así es que vamos adquiriendo hábitos. Por supuesto, que esa educación puede ser para bien o para mal, como luego veremos.

Esa voluntad asimismo, es complemento necesario de los sentimientos, ya que éstos muchas veces traicionan... Uno no debe (aunque pueda) llevarse sólo por los sentimientos (por ejemplo, de simpatía, de odio, de euforia o depresión) pues si así lo hiciera, sería un esclavo de ellos. Por suerte uno tiene la voluntad (más o menos ejercitada) que es la que permite corregir o al menos controlar a los sentimientos. En realidad la voluntad es ese querer querer, es lo que hace que yo no me guíe solamente por los sentimientos. Y es muy importante que yo no me guíe en que simplemente tengo o no tengo ganas de hacer una cosa, sino que ponga en juego mi voluntad. Otro ejemplo es decir “como hoy te quiero, te trato bien, mañana como no te quiero tanto, te trato un poco menos bien”. La voluntad es la que me hace querer querer. Parafraseando a J. Höffner (citado por nuestro homenajeado Javier Hervada en su libro “Diálogos sobre el amor y el matrimonio”), no es lo mismo decir me caso contigo porque te quiero que decir te quiero, porque me casé contigo (6). Ahí interviene la voluntad, no simplemente los sentimientos; es el caso de lo que ocurre cuando uno recién

se casa y lo que sucede con el correr de los años. El amor de los primeros tiempos se debe cultivar y en ese cultivo se va operando una transformación, una maduración de ese amor en un amor más profundo, en el cual hay que seguir cuidando los aspectos externos, pero donde asumen un rol cada vez más preponderante los aspectos internos. Se quiere entonces al otro no ya por lo que tiene o por lo que representa sino por quien es. Por ser esa persona única e irrepetible. En todo ello la voluntad debe jugar un papel de primera línea. Si esto se olvida (y lamentablemente ocurre demasiado a menudo) los sentimientos, sin el apoyo o dominio de la voluntad, quedan como huérfanos, desbocados y sujetos a cualquier esclavitud.

¿Y cual es el ámbito más adecuado para educar a la voluntad? Sin lugar a dudas, la familia. Es esta institución la mejor e insustituible escuela de virtudes, como también puede ser la mejor escuela de vicios. A pagar las deudas de cada uno se aprende en el propio hogar; y a no pagarlas también... Los otros ámbitos o instituciones, llámense escuelas, clubes, centros de asistencia familiar, parroquias, o universidades, sólo podrán complementar la educación recibida en la casa, nunca reemplazarla.

LOS CARACTERES DE LA LIBERTAD HUMANA

Los cuatro elementos vistos hasta el momento determinan que la persona tenga libertad.

Estos cuatro elementos son los que conforman la libertad humana. Ahora bien, esa libertad tiene dos caras, es una libertad distinta de la del resto de los animales, porque una vaca, un pájaro son libres, aunque de diferente manera. Puedo decir que me gustaría volar como un pájaro, pero tengo una naturaleza que me impide hacerlo, que hace que para mí el volar sea imposible. Esta libertad está dada por los elementos que nombrábamos antes, donde juega un papel muy importante la razón, pero también la voluntad; por eso la libertad hace que por más hambre que yo tenga en determinado momento, pueda decidir que no voy a comer (por distintos motivos). Eso, otro animal no lo puede hacer, el perro cuando tiene hambre come, cuando tiene sueño, duerme, etc. Los animales están "programados" para ser lo que son y hacer lo que cada uno de ellos hace, en cambio el hombre no se mueve meramente por los sentidos o los afectos, tiene además razón y voluntad. Es por ello que el hombre es libre. Y no es libre en un determinado porcentaje, para ser no libre en otro... O se es libre o no se es. No se trata de una cuestión de grados o de porcentajes: aquí no hay términos medios. Uno podría tener la tentación de preferir ser "un poco menos libre" con tal de hacer menos macanas; pero ello no es posible: la libertad o es total o no es libertad. La afirmación de esta libertad no significa que no existan condicionamientos. Por supuesto que siempre los hay, sociales, económicos, culturales, geográficos o históricos. Pero aún admitiéndolos, sigue siendo válida la noción de una continua posibilidad de elección. Con todas esas condicionantes, igual estamos optando permanentemente entre hacer o no hacer algo.

Por lo antedicho, esta libertad tiene características especiales que la hacen distinta de la del resto de los animales; es una libertad responsable y es una libertad personal. Porque

(6) Javier Hervada. Diálogos sobre el amor y el matrimonio. Temas NT. Eunsa 2º. Ed. 1975, pág. 20. (Con cita de J. Hoffner - Matrimonio y familia. Madrid 1962 pág. 24).

somos libres somos responsables. Es como una moneda que tiene dos caras: porque soy libre soy responsable de mis actos y por eso es que cuando hago macanas tengo que responder por mi libertad, por eso a una vaca si hace sus necesidades en la calle no la vamos a meter presa, pero a un hombre cuando hace macanas sí. Y muchas veces el hombre se olvida de que se trata de una libertad responsable. No se puede decir “soy libre y hago lo que quiero”; debo siempre y simultáneamente atenerme a las consecuencias.

Respecto a que es una libertad personal, me refiero a que no se trata de una libertad del género humano, o de la sociedad, o del grupo; es una libertad de cada uno, propia e intransferible.

Es por lo antedicho que se suele describir a la libertad humana como una libertad “para” en vez de una libertad “de”. La libertad humana sirve para algo; está puesta al servicio del hombre para que éste la administre según su saber y entender. Es la que permite construir la propia vida y en cierta manera, la propia muerte. Con ella el hombre va eligiendo su destino, y en cada elección hay implícita una o varias renunciaciones. Si yo elijo seguir determinada profesión estoy simultáneamente renunciando a seguir otras, quizás tan válidas como la elegida. ¿Acaso por ello soy menos libre? Pues me inclino a pensar que no. Simplemente estoy haciendo uso de mi libertad, administrándola de cierta manera; y en ese uso o administración, las renunciaciones implícitas o explícitas son justamente una afirmación de mi libertad.

Siempre que menciono el tema de la libertad me resulta útil recordar el enfoque que sobre este punto tiene Antonio Millán Puelles, filósofo español contemporáneo: Este pensador sostiene que el hombre como poseedor de una naturaleza dada no viene al mundo ni del todo hecho (recordemos la teoría de acto y potencia aristotélica) ni del todo por hacer. Si acepta libremente su condición de hombre, su naturaleza, su ser, el individuo debe ser consciente de sus posibilidades y de sus límites; no para hacer lo que se le antoje, sino para hacer lo que de acuerdo a su naturaleza puede querer hacer. Millán Puelles continúa diciendo: “Yo no decido sobre mi sustancia sino desde ella” de donde resulta que “no somos la pura libertad, sino por cierto un ser que se puede tomar la libertad de ser fiel a su ser, como de ser infiel a él”. Esto es lo que este autor denomina ética de la libre aceptación de *nuestro ser*: “La libertad humana – que como humana es limitada – no está para permitirnos hacer lo que simplemente queremos, sino para que podamos querer hacer lo que se corresponde con lo que somos”. Ya antes lo decía Rousseau cuando se refería a la libertad moral: “El impulso del simple apetito es esclavitud y la obediencia a la ley que uno se ha prescrito (yo diría, *que uno tiene prescrita*) es libertad...” Bueno o malo, el destino entonces del hombre es consecuencia de sus propios actos.

LA DESPERSONALIZACIÓN DE RESPONSABILIDADES. SUS ETAPAS.

Ambas características se deben tener en cuenta porque desde hace un tiempo se viene dando un fenómeno que yo denomino la despersonalización de responsabilidades. Frecuentemente se dice “yo no soy responsable, responsable es el sistema jurídico que está funcionando mal, responsables son los gobiernos, responsables son las políticas económicas, mis padres, los profesores; cualquiera menos yo”. Eso es pasar la posta, el no asumir la responsabilidad o al menos intentar diluirla en un conglomerado anónimo.

Esto se da y se repite en todo el mundo: la persona se lava las manos; y esto ocurre en las empresas, en la familia y a veces hasta en los gobiernos.

Ahora bien, en esto de despersonalizar las responsabilidades podemos encontrar tres etapas o grados diferentes que van tomando dicha conducta cada vez más grave:

- A) Una primera es el mero traspaso o transferencia de la responsabilidad a una masa anónima o utilizando la impersonalidad en las frases: Es el lavarse las manos de Pilatos, o decir “se cayó... se rompió... se perdió...” en vez de asumir como propia una conducta determinada. Es decir también que la culpa la tiene el gobierno, el sistema económico, el clima, mis padres, mis superiores, cualquiera que pueda estar en condiciones de recibir y asumir mi cuota parte de responsabilidad... Otra forma de traspasar la responsabilidad es diluyéndola en el grupo, en la masa, fenómeno fácilmente comprobable en las llamadas “patotas” en las que los individuos que las integran actúan de una manera cuando funcionan como conjunto y de una manera radicalmente distinta cuando se encuentran solos o aislados. El estar dentro del grupo parece darles una seguridad y confianza, cuando no desparpajo, que no obtendrían jamás fuera del mismo.
- B) Cuando esa primera etapa ya no es posible, pues no existe más posibilidad de transferir hacia otro la responsabilidad propia, se comienzan a utilizar los juegos del lenguaje: Desde muy temprana edad se puede comenzar a jugar con el lenguaje; y si no me creen, observen a los niños cuando dicen “se cayó”, “se rompió” o “se perdió” en vez de decir “se me cayó”, “lo rompí” o “lo he perdido”... A medida que pasa el tiempo, nos vamos refinando en esto de buscar y encontrar eufemismos. En vez de “coima” se puede utilizar la expresión “simplificación administrativa” y ello suena menos grave... O llamarle al robo una “adquisición por imperiosa necesidad”, o al adulterio una “atracción fatal”. A fuerza de repetir y repetir este tipo de frases, jugando con el lenguaje, se puede ir logrando una modificación en las pautas valorativas de las conductas de la gente. Y como suenan menos graves, más “light”, más endulcoradas, la gente puede ir cambiando sus criterios de juzgamiento, considerando con menos rigor las conductas antes descriptas. Claro que uno no debería olvidar el refrán de que “aunque la mona se vista de seda, mona queda”; pero hay muchas personas y hasta organizaciones enteras montadas con el fin de ir logrando estas modificaciones en las pautas de valoración de los individuos o de grupos sociales enteros. Hay que estar atento, no ser ingenuo, pues es muy fácil incorporar estas expresiones que apuntan a algo más que una mera modificación terminológica... Y si como muestra basta un botón, alcanza con lo ocurrido recientemente con el presidente Clinton, cuando salió a explicar sus conductas en conferencia de prensa utilizando un lenguaje previamente estudiado y ensayado en el que ninguno de los términos estaba demás o de menos...
- C) La tercer etapa es el engaño de la propia conciencia. Aquí la persona no puede ya más denominar las cosas de otro modo, ni traspasar responsabilidades, entonces se autoconviene de que no podía actuar de otro modo: “Si todos lo hacen, ¿por qué no lo voy a hacer yo también? ¿Voy a ser el único idiota que se queda atrás?” Y se pasa del convencimiento a la autojustificación plena: “Es que no sólo tengo el derecho, sino el deber, la obligación de hacer u omitir tal conducta.... Porque me lo exige el partido

político al cual pertenezco, o mi familia, que debe seguir subsistiendo, o la empresa que me contrató y me da las órdenes...”.

Cuando se cae en esta etapa es mucho más difícil salir, pues el convencimiento es muy fuerte y no alcanza con decir “que lo juzgue su conciencia” pues lamentablemente, a la conciencia se la puede engañar con enorme facilidad, logrando que su voz sea cada vez más débil, hasta que se torna inaudible...

LA CONCIENCIA Y SUS DIVERSOS ESTADOS

Se puede definir a la conciencia como una luz del intelecto que iluminando las conductas pasadas, presentes o futuras nos refleja si las mismas fueron, son o serán buenas o malas. De ahí que pueda hablarse de una conciencia antecedente, *actual o consecuente*, según el caso. A su vez, según su conformidad con la ley moral natural, esa conciencia puede ser *recta* (llamada también *verdadera*) o *errónea* (llamada también *falsa*). La errónea o falsa a su vez puede ser *vencible o invenciblemente* errónea, según que la persona haya o no tenido los medios adecuados (por ej. instrucción o educación suficiente) para salir de su error por sí misma. De ahí la importancia que adquiere el tomar conocimiento de cada caso y de sus circunstancias antes de juzgar los hechos y las personas. Por ejemplo, dado el nivel cultural y educativo, siempre será más responsable el sujeto que comete abusos desde el punto de vista ético cuando ocupa cargos de jerarquía, que aquel otro que no tiene cargos con tanto grado de poder... Por ello se torna menos justificable una conducta inmoral de un sujeto de traje y corbata, con muy buenos modales y bastante poder, que aquella otra de un sujeto que apenas sabe leer o escribir... Hace ya mucho tiempo que se ha dicho que el poder puede corromper, y que el poder absoluto puede corromper absolutamente...

La conciencia puede presentarse también con diversas facetas: *Escrupulosa, perpleja,*

laxa o cauterizada, y finalmente farisáica o hipócrita. La escrupulosa y la perpleja son dos estados de la conciencia similares en los que se juzga todo en forma negativa en base a detalles que objetivamente carecen de importancia y por ello no se actúa o se duda tanto que al final es peor la inactividad generada por esos estados de conciencia. La laxa o cauterizada es el caso inverso, en donde todo va a juzgarse bien, encontrándose justificativos a las peores conductas. Es aquella conciencia tan endurecida, que al igual que a la piel del elefante, no le entra ningún misil... La farisáica o hipócrita es aquella que “cuela un mosquito y se traga un elefante”, pues le da extrema importancia a detalles que no la tienen para luego dejar pasar por alto cuestiones de extrema gravedad. Cuidado, pues cualquiera de nosotros puede en cualquier momento caer en cualquiera de estos estados.

Por último la conciencia puede presentarse como cierta, probable o dudosa, según el grado de seguridad que se tenga en cuanto al hecho o acción cometido o por cometerse. Y aquí nuevamente hay que estar alerta, pues no alcanza con tener la conciencia cierta para obrar rectamente. En efecto, se puede estar actuando con conciencia cierta pero errónea; y ese error puede haber sido vencible o invencible según los casos y circunstancias.

Para ilustrar todo lo expuesto en torno a la conciencia puede servir el siguiente ejemplo:

Imaginen una habitación extremadamente oscura a la que debemos ingresar. Uno puede prever que dentro de ese recinto puede haber muebles, objetos varios que quizás haya que encontrar e incluso diversas cosas para limpiar. Para evitar los tropezones y para limpiar bien hasta los últimos rincones de la habitación, supuesto que no exista la posibilidad de una luz eléctrica, lo conveniente y lógico será ingresar a ella provisto de una linterna. Esa linterna puede tener las pilas más o menos cargadas y cuanto más cargadas estén, mejor iluminará hasta los rincones más alejados del lugar para determinar si allí existe o no un objeto que debemos hallar o limpiar. Pues bien, la conciencia, como luz de la razón o del intelecto, puede tener las baterías más o menos cargadas. Y es responsabilidad nuestra cargar bien esas baterías. Pues ¿saben lo que ocurre? Que a veces preferimos entrar a la habitación sin la linterna... Dejar la linterna del lado de afuera, o llevarla descargada de pilas es una sutil manera de pretender engañar a nuestra conciencia, para que ésta no nos complique la vida... Nuevamente con este ejemplo queda claro que tendrán mayor responsabilidad los que pudiendo instruir y formar adecuadamente su conciencia no lo hacen porque en definitiva no les conviene...

EL BIEN COMÚN Y LA CONCIENCIA INDIVIDUAL

Todas estas cosas tienen que ver con la ética, y es por eso que no podemos permanecer ajenos a estas cuestiones, sino que por el contrario, debemos abordarlas con mayor urgencia y profundidad que, quizás, veinte años atrás.

En las cosas más cotidianas vemos cómo este tema está vinculado con aspectos del bien común. El bien común no es una mera expresión que hay que usar para llenarse la boca; es algo concreto: Es el conjunto de condiciones materiales y espirituales que pueden permitirle a un grupo social dado (familia, comunidad o Estado) el logro de un mayor grado de bienestar o felicidad. Algunas sociedades no tienen ni de lejos ni de cerca desarrollado este concepto del bien común, y en ello juega todo aquel aspecto de la despersonalización de responsabilidades.

Ejemplo de ello, son los cuartos de baño públicos, sin ir más lejos en algunos bares o en algunas universidades de nuestro país, los cuales no son ejemplo de pulcritud, o la cantidad de papeles arrojados en cualquier sitio, o el trato dado a los teléfonos públicos. En un país que se dice civilizado, no pueden suceder cosas como las que se ven con los bienes de uso público, los monumentos, y volviendo a las Universidades, los materiales de la Biblioteca, concretamente los libros o revistas, devueltos fuera de fecha o en peor estado que cuando fueron prestados. Hacemos esto y luego nos quejamos que la Biblioteca funciona mal... Otro ejemplo de despersonalización de responsabilidades se da cuando los profesores no corregimos los escritos en fecha y culpamos al sistema, a nuestra carga de trabajo, a la famosa masificación, etc. Y uno debería preguntarse ¿acaso nos obligan a seguir siendo profesores? Si seguimos siéndolo, ¿no debemos cumplir con nuestras obligaciones docentes, estando entre ellas la de corregir las pruebas y exámenes en los tiempos fijados de antemano?

Tomar conciencia del bien común y procurar poner los medios para mejorarlo pasa por formar adecuadamente antes que nada nuestra propia conciencia afin de intentar después un mejor funcionamiento de la sociedad. Ocurre que en reiteradas ocasiones, por aquello de traspasar la responsabilidad, pretendemos primero que se arregle la sociedad para luego ver si nos vamos a mejorar nosotros. Es absurdo, pero así actuamos. Buscando siempre al ene-

migo de afuera, sin darnos cuenta que somos nosotros mismos nuestros peores enemigos y que la lucha debe comenzar por dentro, contra nuestros defectos e imperfecciones personales. Otro típico caso de plantear erróneamente la lucha es pretender resolverlo todo con la elaboración y sanción de códigos de ética. Les aseguro que los códigos de ética o deontología profesional pueden estar muy bien elaborados y encuadrados y no servir para absolutamente nada más que decorar bibliotecas si antes no se viven (estoy tentado a decir si no se maman) estos aspectos de las virtudes humanas, de cómo luchar por adquirirlas y de cómo formar bien a la propia conciencia. Tomar conciencia entonces del bien común es en primer lugar respetar los derechos y deberes primarios de toda persona con independencia de su raza o condición. Me refiero a la vida, el honor, la libertad en todas sus manifestaciones, el trabajo y el salario dignos, la vivienda y la salud, la educación (cuya primer obligación y también derecho recae en los padres), etc.

EL VÍNCULO DE LA ÉTICA CON LAS VIRTUDES HUMANAS. LA JUSTICIA

Cuando reflexionamos en torno a la ética hablamos (aunque no nos demos cuenta) de desarrollar virtudes humanas. A su vez cada una de ellas tiene una contracara. Cada virtud tiene su contracara que es un defecto que podemos denominar con mayor precisión, un vicio. Pero veamos qué es una virtud. Aristóteles la definió como un hábito operativo bueno. Un vicio es un hábito operativo malo. Una virtud supone un hábito, un acostumbramiento, una repetición. Ello es muy interesante, pues quiere decir que nadie nace con las virtudes prontas, listas, desarrolladas. Nadie nace generoso; nacemos con tendencia a ser más generosos o menos generosos. Y nos hacemos virtuosos en la medida en que vamos desarrollando hábitos operativos buenos; y en el caso contrario, nos hacemos más viciosos por ir adquiriendo y desarrollando hábitos operativos malos. Si se acepta que las virtudes se van logrando poco a poco, que son en definitiva “educables”, entonces será lógico reconocer que adquirir esas virtudes supone necesaria e ineludiblemente esfuerzo, lucha, trabajo. No se puede pretender hacerse generoso, humilde o laborioso de buenas a primeras. En realidad, como ya veremos, uno nunca termina de construir el edificio de las virtudes en general o de algunas en particular; siempre existirá la posibilidad de seguir construyéndolas y mejorándolas.

Podríamos mencionar muchas virtudes y vicios, pero esto se tomaría un curso de ética completo que duraría meses. Pero es claro que esto se va desarrollando por repetición de hábitos; por acostumbramiento. Así podríamos hablar de la justicia o del vicio de la injusticia; la prudencia que es un hábito operativo bueno, tal como la imprudencia es uno malo; la fortaleza o la debilidad o también llamada pusilanimidad, de pusilánime. Todo esto no lo podemos desarrollar ahora, pero voy a detenerme en algunas:

La justicia. Podemos definirla como un hábito mediante el cual una persona en forma reiterada y perpetua le da a los demás lo suyo. La reiteración implica que esta virtud se adquiere con el ejercicio continuado; uno no nace o se hace justo de golpe; además, requiere perpetuidad, es decir que se debe ser justo siempre. Supone entonces repartir a cada uno lo suyo. A cada persona le corresponde algo. Y ese “algo” o se unifica básicamente en derechos y deberes. Cuando hablamos de derechos y deberes nos estamos refiriendo en primer lugar a los básicos, naturales, que tiene toda persona por el mero hecho de ser persona: la vida, la libertad, el honor, etc. Derechos que no son “otorgados” por nadie ni por ningún organismo

superior, sino que son “reconocidos” como algo que le pertenece a cada sujeto por el simple hecho de ser persona humana, sin distinguir su tamaño, color de piel, su nivel cultural o económico. Por lo tanto, ¿puede llamarse justa una sociedad que defienda a capa y espada la libertad de expresión, o el derecho de huelga, si al mismo tiempo no defiende el derecho a la vida? ¿Acaso aquellos derechos no deben apoyarse en el derecho que les sirve de fundamento que es el derecho a vivir? Me refiero expresamente a esas sociedades que tan enérgicamente defienden la vida de las especies en vías de extinción (llámense ballenas, tigres o rinocerontes blancos) y luego hacen muy poco o nada por salvar vidas humanas. Sin duda, los desastres ecológicos son más “visibles” y por tanto aparatosos. A mi me parece muy bien que existan marchas y manifestaciones en pos de los derechos de esto y de aquello. Pero me pregunto: ¿Y si los fetos, los cigotos, embriones y pre-embriones o como quiera llamárseles pudieran marchar y manifestar con pancartas por las avenidas de una gran ciudad, acaso no lo harían...? Debo aclarar que en lo personal, me adhiero a las posturas que entienden que la vida humana comienza desde el momento de la concepción, como lo declara el Pacto de San José de Costa Rica de 1969 y que fue ratificado por nuestro país por la Ley No. 15.737.

Otro ejemplo de justicia: es justo por parte del profesor darle a los alumnos lo que a los estudiantes les corresponde, es decir, llegar a clase en hora y darles suficientes conocimientos acerca de un tema. Es justo que ahora ustedes como profesionales sigan estudiando cierta cantidad de horas por semana, porque la sociedad así lo espera y lo requiere; y si ustedes no estudian como corresponde son injustos; para con uds. mismos y para con la sociedad en general y sus familias en particular que ha dado mucho y es lógico que espere ahora mucho de vosotros... En definitiva, Aristóteles le asignaba una importancia capital a la justicia, pues veía en esta virtud, en este hábito de darle en forma reiterada y constante a cada cual lo suyo, un compendio de muchas otras virtudes. En efecto, si uno es irrespetuoso o impuntual o cobarde, es antes que nada injusto, por no darle a los demás lo que objetivamente les corresponde... La justicia aristotélica estaba muy vinculada entonces con la igualdad, a tratar en forma igual a los iguales y en forma desigual a los desiguales. ¿Qué otra cosa sino seguir este concepto aristotélico de justicia realizó Artigas cuando en el Reglamento Provisorio para la campaña de 1815 mencionaba que había que “contemplar a aquellos más necesitados para que sean los más privilegiados...”?

En torno a la justicia, Aristóteles realizaba una clasificación: Distinguía en primer lugar a la **justicia universal** que para él era el compendio de todas las virtudes. Ponía el ejemplo del soldado que por cobardía huye en el campo de batalla y afirmaba que en ese caso, el desertor no sólo dejaba de vivir la virtud de la valentía sino que además era injusto, pues no les daba a los demás (en este caso sus compañeros de lucha o más ampliamente su país) lo que es suyo y que viene a ser el derecho a ser defendidos cuando están en guerra. O sea que en la justicia universal convergen todas las otras virtudes. En los ejemplos mencionados anteriormente, si una persona es desordenada, es más factible que sea impuntual; y si no es puntual será irrespetuoso con el tiempo de las otras personas (de alguna manera se puede decir que se está “apropiando” del tiempo ajeno... Y los tres vicios convergen en la injusticia. La justicia universal es impracticable plenamente en esta tierra, pues todos somos imperfectos y somos una mezcla constante de aciertos y de errores, de virtudes y de defectos. Por lo tanto, Aristóteles se ocupa más detenidamente de la justicia encontrable en esta tierra, de la que practican o tienden a practicar los hombres mientras viven en este mundo. Así es

que surge en los escritos del estagirita la justicia particular y que él subclasifica en tres modalidades diferentes: a) La conmutativa o sinalagmática. Es la que se da en las relaciones entre las partes.

La justicia es una virtud que supone sociabilidad; por sociabilidad se debe entender alteridad (de estar en contacto con el alter, con otros) e interdependencia; nos necesitamos y nos complementamos unos a otros; incluso nuestras diferencias sirven para la complementación. En esas relaciones de intercambio la justicia conmutativa apunta a que las mismas se lleven a cabo sobre una base de igualdad, y si la igualdad total no es posible, al menos sobre una base de equivalencia razonable entre las prestaciones que se intercambian en las relaciones contractuales (cosa por dinero, cosa por cosa, servicio por servicio, etc.) Los valores de intercambio se han de considerar iguales o equivalentes para mantener la relación de justicia. b) La justicia *distributiva*. Es la que supone el reparto de las cosas comunes. ¿Y qué debe entenderse por cosas comunes? Básica y principalmente los derechos y las obligaciones de cada uno. También supone el reparto de premios u honores y de penas o castigos. ¿Quién está en condiciones de realizar esos repartos? Aristóteles responde: el gobernante o soberano. En la actualidad podríamos decir que es el Estado, pero esta figura es relativamente reciente en la historia de la ciencia política, por ello es preferible utilizar los términos antes mencionados. Esa distribución de cargas es la que por ejemplo debe hacerse en materia impositiva o fiscal. En este caso, la regla a aplicar no puede ser la de la igualdad, sino la de la proporcionalidad: quien tiene más deberá contribuir con más y quien tiene menos deberá contribuir con menos. Todo esto al menos en teoría, porque sabemos muy bien que a veces estas reglas no se cumplen...c) La última modalidad de justicia es la que surge cuando alguna de las otras dos sufre alteraciones o rupturas: cuando las equivalencias se alteran (cuando una de las partes incumple un contrato por ejemplo) o cuando se rompe por algún motivo la justa proporcionalidad, debe intervenir el tercer tipo de justicia que es la *correctiva o judicial*. Su función es justamente recomponer en lo posible la igualdad alterada o la proporcionalidad perdida; y esta es la tarea que cumplen los jueces, terceros imparciales, preparados para conocer y resolver los casos que se les presentan.

La justicia en Aristóteles tiene a su vez mucha vinculación con lo legal y con el cumplimiento de la ley. La ley y la justicia son como primas hermanas que deberían convivir en armonía, aunque en algunos casos y países, pueden estar distanciadas... Puede ocurrir también que en algunas situaciones específicas la aplicación de una ley genérica e impersonal genere una injusticia también muy específica. En esos casos concretos Aristóteles recurre a la equidad. La equidad sería la justicia del caso concreto; supone contemplar un caso individual que, por circunstancias muy específicas, sería notoriamente injusto si se juzgara aplicando esa ley genérica, ya que esta misma ley, puede desprenderse de su interpretación, no hubiera querido jamás que la situación planteada cayera dentro de su órbita. Por ejemplo, resulta evidente que los semáforos en rojo hay que respetarlos para evitar accidentes; pero en un caso concreto y por razones de grave urgencia en el que justamente puede estar en juego una vida humana, quizás haya que traspasarlos. Por eso Aristóteles asimilaba la equidad a esos metros flexibles que utilizan las costureras, los cuales se adaptan a las sinuosidades o superficies rugosas que tienen que medir, dejando de lado sólo por esa vez a las reglas duras e inflexibles de la justicia ciega e impersonal...

OTRAS VIRTUDES HUMANAS

Otra virtud es la alegría. Tiene una contracara que es la tristeza. No me refiero a la tristeza pasajera, fruto de alguna pena o dolor que puede sobrevenirle a cualquiera. Me refiero a la tristeza crónica, permanente, de la persona que no hace otra cosa que tirar pálidas todo el día, y contagia... Porque tanto la alegría como la tristeza son interactivas, uno puede contagiar alegría, como también puede contagiar tristeza, ese panorama gris que envuelve y que bajonea a todo el mundo...

La laboriosidad es una virtud clave. Implica no sólo trabajar mucho, sino trabajar bien, con eficacia, generando resultados altos cualitativamente en ese trabajo o profesión. Por eso la laboriosidad se refuerza con el orden, la puntualidad y la prudencia.

¿Y qué decir de la humildad? Para valorarla, basta con imaginarnos por un momento lo difícil y antipático que resulta trabajar al lado de una persona soberbia; que no acepta críticas o consejos; que se autoconsidera imprescindible en todo; que no sabe delegar; que sólo habla de sí misma o de las cosas que a esa persona le interesan. Y que por si todo esto fuera poco, muchas veces no sabe mandar, confundiendo la sana exigencia con la humillación despectiva, altanera y tristemente infeliz... No sé si será "la" virtud, esta de la humildad; pero si no lo es, anda muy cerca de serlo. ¿Qué ventajoso para una persona es saber cuales son sus límites, sus defectos y no sólo saberlo sino reconocerlo explícitamente! ¡Cuánto nos cuesta a veces pedir perdón cuando nos equivocamos! Personas muy experimentadas en esto de las virtudes afirman que la humildad va siempre de la mano con la verdad. Que la humildad es la verdad; sin esconder ni exagerar nada. Y que la soberbia se lleva muy bien con la mentira, hacia uno mismo y hacia los demás...

Otra virtud importantísima, sobre todo para estos tiempos que corren es la templanza.

Ser templado es ser dueño de uno mismo. Es tener autocontrol, autodominio, y no ser esclavo de nuestros apetitos (no sólo de comida, sino de gloria, de dinero, de fama, de éxito, etc.). El hombre templado modera su genio, controla su carácter, sobre todo si éste es fuerte. La templanza evita los excesos que podemos cometer no sólo con la comida o la bebida; también en otros aspectos. Por ejemplo, en estas épocas de consumismo y materialismo desenfrenado, en las que se fomenta y estimula por todos los medios el hacerse todos los gustos, el tratarse bien, el "regálate" todo lo que se te cruce por los sentidos, la templanza puede y debe ser el freno, el amortiguador necesario. Existen datos bastante precisos que indican que alrededor de un 3% de las deudas internas y situaciones de quiebra producidas en los EEUU son resultado del uso desmedido y descontrolado de las tarjetas de crédito. Esto quiere decir que aproximadamente 8 millones de personas en ese país están en una situación financiera y económica comprometidísima por no haber sabido controlar sus compras y gastos al emplear las tarjetas de crédito. ¿Tendrá o no tendrá que ver con todo ello el practicar la virtud de la templanza...? ¿Será los Estados Unidos el único país al que pueda aplicarse esta reflexión? ¿Cómo estaremos nosotros en este aspecto? Lo interesante de este ejemplo, es que resulta fácilmente asociable con la despersonalización de responsabilidades vista antes. ¿Por qué? Pues ocurre muy frecuentemente que el deudor se enoja con su acreedor. El "malo" de la historia es el que desea cobrar, recuperar su inversión. La culpa o responsabilidad de todo proviene del que otorgó el crédito, no de la falta de templanza del deudor, quien no supo controlar sus entradas y salidas de dinero... Y los deudores se indignan, se enojan y pueden

intentar a veces hasta repudiar sus deudas...

Lo cierto es que en esto de virtudes o vicios uno no nace soberbio, laborioso o alegre, sino que se va haciendo, desde muy temprana edad y sin interrupciones, con su propia conducta, de una u otra manera. Siempre cuento hablando de esto de ir adquiriendo vicios o virtudes, una escena que me quedó muy grabada de una película llamada "Un hombre de dos reinos": En ella se nos muestra cómo un consejero del rey Enrique VIII de Inglaterra logra persuadir a un viejo amigo de Tomás Moro llamado Richard Rich, para que, a cambio de obtener ciertas prebendas y beneficios en la corte, se presente y firme una falsa acta de acusación contra Moro, sosteniendo que éste era corrupto y se dejaba sobornar mientras había ejercido las funciones de juez. Una vez que Rich, todavía indeciso y con algunos remordimientos, firma el acta de acusación, el consejero le pregunta: "¿Y Richard, te ha costado mucho esto que hiciste?" "Sí, la verdad que me ha costado..." "No te preocupes; la próxima vez te costará menos..."

La escena está muy bien hecha, y es muy cotidiana, la moraleja es que cuesta la primera vez, luego uno se va acostumbrando. Porque el hombre se acostumbra a todo. A lo bueno, pero también a lo malo. Así es como se acostumbran los niños a la violencia; en la TV miran a lo largo del día y del año muchas horas frente a una pantalla en la que no se ven más que escenas violentas. Lógicamente, cuando luego ven escenas de ese tipo fuera de la TV, simplemente esa escena es una más...

No hay que olvidar que moral viene de **more**, costumbre. Y corremos el riesgo de acostumbrarnos a todo. Esto ocurre con aspectos meramente físicos, como puede ser el mal olor que se desprende de un basural. Yo les aseguro que una familia que tiene la desgracia de tener su hogar al lado de un basural del cual sale un olor nauseabundo, al cabo de cierto tiempo se acostumbra a ese mal olor, pues lo incorpora como parte normal de su diario vivir. Es necesario que venga una persona de afuera, no acostumbrada a vivir en ese barrio, para que pueda llamarles la atención acerca del tema. Pues yo les aseguro también que este tipo de acostumbramiento no se da únicamente en los aspectos físicos, exteriores, sino que, y ello es mucho más grave, se da en los planos interiores, en lo concerniente a la moral y las conciencias de la gente. En esto también se puede "oler mal" y uno puede incorporar esos malos olores como cosa normal: la deshonestidad, la violencia, la falsedad, cualquier medio para llegar a un fin determinado, el soborno, la famosa "viveza criolla", etc. Les aseguro por último, que una sociedad y un país que se acostumbra a estas prácticas y actitudes y las toma como normales, es una sociedad y un país que terminan pudriéndose... Más tarde o más temprano, pero se pudren... Como ha ocurrido con Imperios completos a lo largo de la historia...

No hay duda entonces que para evitar este tipo de acostumbramientos hay que desarrollar virtudes y tener ideas y principios claros en la cabeza. Ello implica formar la conciencia primero y no engañarla después.

RASGOS O CARACTERES COMUNES A VICIOS Y VIRTUDES

Todas las virtudes tienen rasgos o caracteres comunes. Mencionaremos cinco:

- a) **La llamada ley de la equidistancia o término medio aristotélico.** Esto significa que para Aristóteles, toda virtud implica un punto equidistante entre dos extremos ambos negativos, uno por defecto y el otro por exceso. Pone por ejemplo a la valentía, mostrando que es el término medio entre la cobardía (defecto) y la temeridad. El valiente no es que no tenga o experimente miedo; puede sentirlo, pero actúa de determinada manera que no es ni huir o quedar paralizado por el terror, ni tampoco hacer cualquier cosa por falta de miedo y en definitiva, de prudencia. No es lo mismo ingresar a una habitación con fuego para procurar salvar una vida humana que hacerlo para intentar salvar un objeto, por más valioso que pueda ser considerado. Una cosa es ser desordenado, otra vivir el orden y una tercera, ser tan extremadamente ordenado y meticuloso que aquello termina convirtiéndose en una obsesión casi enfermiza. Pues así ocurre con toda virtud. Ese punto equidistante en consecuencia, no es un término medio asemejable a la mediocridad; por el contrario es el punto más alto alcanzable entre dos opuestos inferiores, como en el vértice de un triángulo.
- b) **Las virtudes no tienen techo y los vicios no tienen piso.** Siempre se puede crecer en una determinada virtud o siempre se puede caer más bajo en materia de vicios. Sería completamente absurdo que una persona reflexionara de esta manera “ya he llegado al máximo de humildad, o de generosidad, ahora ya puedo dedicarme a obtener otras virtudes...” Esto nos damos enseguida cuenta, sería ridículo. Pues sabemos por experiencia que la capacidad de superarse o de degradarse que tiene el ser humano es ilimitada. Esto se observa con mayor facilidad en las situaciones llamadas “límites” como las que pueden darse en los casos de guerra por ejemplo, en los que hombres y mujeres han llegado a límites insospechados de heroísmo y grandeza así como también, de degradación y bajeza. Es más, existe la permanente posibilidad de “refinar” tanto una virtud como un vicio cualquiera.
- c) **Las virtudes y los vicios pueden ser contagiables.** Esto ya fue mencionado anteriormente. En efecto, tanto unas como otros se pueden contagiar. Ello es muy perceptible en los ambientes de familia o en los laborales, en los que una persona alegre puede transmitir alegría y una pesimista, que todo lo ve negativamente puede influir en su medio de trabajo para contagiar su “mala onda” al resto de sus compañeros. Así con toda virtud o vicio. De ahí la enorme importancia y la insistencia en la familia como escuela insustituible de virtudes, salvo casos anormales y excepcionales en los que puede ser por el contrario, escuela de vicios.
- d) **Las virtudes y los vicios se entrelazan.** Entre una virtud y otra se puede ir formando una interrelación cada vez más fuerte a medida que esas virtudes se ejercitan. Pero cuidado, esto mismo puede ocurrir con los vicios. Es fácilmente comprobable que a una persona que practica el orden le será más fácil vivir la puntualidad. A la vez, esa puntualidad permite desarrollar más fácilmente el respeto y la generosidad, las cuales a su vez tienen íntima relación con la virtud de la justicia. Por el contrario, una persona egoísta puede ser más proclive a no ser puntual y por ello realizar con mayor facilidad actos de injusticia. Vemos entonces que ese entrelazamiento entre virtudes o vicios es similar al revés de un tapiz, en el que todos los hilos y cordones van entretejiéndose formando cordones y nudos cada vez más gruesos. En consecuencia, lo importante pasa por fortalecer los cordones y nudos de virtudes y no los de los

vicios, y esto es una tarea y un arte que lleva toda la vida. Para llevarlo adelante, sirve la quinta característica que es la siguiente:

- e) **Siempre es más conveniente plantearse todo el tema ético por el lado positivo antes que por el negativo.** Vamos a intentar explicarlo mejor: si una persona descubre como defecto personal que es desordenada (material o mentalmente) o soberbia, más que en luchar contra su desorden o soberbia, resulta más conveniente procurar adquirir por la positiva la virtud o contracara correspondiente; en este caso, intentando vivir muchos actos ordenados o de humildad al día. Imagínense un recipiente que tiene dos receptáculos separados por un vidrio pero que se comunican entre sí; si uno comienza a llenar con virtudes uno de esos receptáculos, el contiguo que tiene vicios se irá vaciando solo, sin necesidad de otra cosa. Si una persona llena su día de actos de servicio y generosidad, no tendrá ni tiempo material para estar pensando en sí misma y por lo tanto, de cometer actos egoístas. Por supuesto, todo esto es muy fácil de decir y describir; el asunto pasa por ponerlo en práctica, uno y otro día, pues entonces la cosa se complica...

UNA BASE PARA LAS VIRTUDES: LA COHERENCIA Y LA OBJETIVIDAD

En la base o fundamento de todas las virtudes que hemos señalado podríamos mencionar a unas que no son exactamente virtudes sino más bien actitudes. Por actitud quiero significar una cierta disposición de vida, una predisposición que va más allá de reiterar o no unos hábitos determinados. Es más una postura que una mera repetición de actos. La coherencia es la primera de las actitudes que me parece fundamental, básica, en esto de procurar vivir las virtudes. Muchas veces no somos coherentes, ni con los demás ni con nosotros mismos. ...Una sonrisa irónica en una familia puede tirar abajo meses o años de trabajo realizados en otro lado; por ejemplo al decir " Ah... ¿así que les están hablando de generosidad, de lealtad, y todas esas cosas...?" Otro ejemplo: a un chico de seis años no le puedo decir que no mienta si cuando me llaman por teléfono le hago decir que no estoy, porque de esa manera no estoy siendo para nada coherente.

También debemos ser leales, pero en todos los aspectos. No puede ser que yo sea leal en la profesión, pero cuando voy a jugar al tenis, o al golf, haga trampa. No se puede ser leal para unas cosas y para otras no; o se es leal o no se es. Es incoherente pretender ser leal con la mujer y la familia, pero no serlo en la empresa en donde se trabaja, o a la inversa. Ahí hay algo que no funciona bien... Debemos procurar tener coherencia, y ello significa ser consecuentes con nuestras ideas, creencias y principios en todo momento; no sólo de a ratos. Aunque no es fácil debemos tender a la coherencia siempre, aunque a veces pueda costar y mucho.

Un caso donde muchas veces se ve incoherencia en un país, es en el tránsito. Esos conductores que arriba de un automóvil se transforman, se metamorfosean en seres agresivos, soberbios, coléricos, que ponen la trompa del auto en la bocacalle y ni avanzan ellos ni dejan circular a los de la calle transversal, pues sólo piensan en ellos, en su apuro y su

urgencia. Es un muy buen lugar de pruebas el tránsito de una ciudad para ver cómo se viven en ella las virtudes humanas...La paciencia, la generosidad, la mansedumbre, la prudencia, por citar algunas.

Conviene recordar que es más fácil nadar a favor de la corriente, pero una de las cosas que debemos aprender es a nadar contra la corriente. Es más fácil dejarse llevar, pero una persona y un país que va hacia donde lo arrastra la corriente, más pronto o más tarde se hunde, arrastrado por las cadenas que el mismo se ha ido forjando.

En segundo lugar mencionamos a la objetividad como una actitud que hecha raíces en todo lo relacionado con las virtudes. Por objetividad entiendo la disposición a salir de uno mismo y ver las cosas desde fuera de nuestro propio punto de vista. Es tener la capacidad de ponerse en el lugar de los demás, cuando hay otros que intervienen en determinado problema o situación. Es tener conciencia de lo poco que nos conocemos interiormente y de lo bueno que es lograr un criterio que provenga del exterior, para no juzgar con demasiada levedad nuestros errores o con demasiado entusiasmo nuestros aciertos. Es nuevamente recurrir a Sócrates para aceptar que somos en general malos jueces en causas propias. Objetividad es realismo. Es evitar los subjetivismos que no quieren ver la realidad de los problemas o situaciones que se nos plantean a lo largo de la vida. Esos subjetivismos siempre son peligrosos pues deforman la realidad, haciéndola más liviana o más grave y pesada de lo que es, según nuestra conveniencia. Si logramos ser objetivos, más fácil puede tornarse ser sinceros, justos en primer lugar con nosotros mismos y luego con los demás. Y por lógica consecuencia, la objetividad es el primer paso para lograr luego la virtud de la humildad.

DOS ACTITUDES COMPLEMENTARIAS: LA PROFUNDIDAD Y EL BUEN HUMOR

Las otras dos actitudes que sirven de raíz fuerte para el cultivo de virtudes son la profundidad y el buen humor. La primera, como oposición a la frivolidad, al ser "livianos", superficiales. Para examinarnos en este aspecto, puede servir preguntarnos a veces de qué conversamos con nuestros amigos. ¿Cuáles son los temas de conversación habitual con nuestros seres más allegados? No estoy diciendo que siempre tengamos que estar hablando de temas profundos y trascendentes, pero si cada tanto y con determinadas personas esos temas no surgen, es que nos falta profundidad. Y esa liviandad puede ser fruto de la pereza, del egoísmo, de no querer comprometerse con nada, o incluso por cierta cobardía de no tocar algunos puntos que complican o nos complican un poco más... En buena medida nosotros somos lo que nos alimentamos. Cuando digo esto, no me refiero únicamente al alimento material. Efectivamente en el plano de las comidas, es indudable que nosotros "olemos" de una manera u otra según el tipo de alimentos que ingerimos. Pues bien, así ocurre también con otro tipo de alimento: ¿De qué nos alimentamos cultural y espiritualmente? ¿Qué tipo de lectura consumimos habitualmente? ¿Cuáles son nuestras formas de diversión o entretenimiento cotidianas? Todas estas son también formas de alimentarnos, no el físico, sino la mente y el espíritu. Hay personas que también en estos planos no se alimentan en forma adecuada; prefieren consumir lo más fácil, barato y "livianito"...

La cuarta actitud es el buen humor. Un ingrediente fundamental para no tomarnos demasiado en serio. Y es una receta utilísima en esto de ir procurando adquirir virtudes y desterrando vicios, entre otras razones, porque el buen humor está muy unido a la humildad, que esa sí, es indudablemente, una virtud de primer importancia: Hay que aprender a reírse de uno mismo. No es tarea fácil, pero una vez lograda ¡cuánto más agradable nos hacemos la vida a nosotros mismos y a los que nos rodean! Saber encarar la vida con buen humor no es sinónimo de frivolidad. Muy por el contrario, quien tiene buen humor es generalmente una persona profunda, en absoluto fatua, que sabe muy bien cuando, cómo y con quien hablar en serio y cuando, cómo y con quien reírse de lo que hay que reírse. La profundidad y el buen humor pueden ir de la mano, pues se llevan muy bien. Y como ya dijimos, ambas actitudes se relacionan con la humildad, virtud ésta que ha de subyacer o sobrevolar en todo planteo que apunte a una mejor comprensión y vivencia práctica de la ética y la deontología. Es a esto del buen humor que asociamos el título de este ensayo cuando lo planteamos como uno torneo de nuestros tiempos: Un torneo de lucha interior; de cada uno consigo mismo, que no debe buscar a los enemigos fuera sino en su yo más profundo, en ese que muchas veces no quiere mostrarse. Y para encarar ese torneo, que dura toda nuestra vida, una buena dosis de buen humor es prácticamente imprescindible para aceptar como debemos las múltiples caídas y derrotas (y también las victorias) que vamos teniendo a lo largo de la misma.

LA EMPRESA ECONÓMICA PERSONAL COMO MODELO DE VIRTUDES

Michael Novak, teólogo y director de estudios sociales y políticos en el American Enterprise Institute de Washington, afirma que la primer noción que debemos tener del término “empresa” no es la de una reunión de personas concertadas para un fin común en un espacio concreto y determinado. Antes que eso, la fundamental noción de empresa es la de libre iniciativa personal, libre emprendimiento individual. Es el individuo como tal quien al tener nuevas ideas, invenciones, **creatividad**, pone en marcha una empresa, un proyecto que luego sí podrá ser unipersonal o pluripersonal. Por lo tanto, para Novak, la iniciativa económica personal es un derecho humano fundamental, tan importante como muchos otros derechos llamados “humanos”. Y Novak va más lejos aún; sostiene que esa empresa económica personal es una “virtud moral e intelectual, modelo de todas las otras virtudes económicas...” Por ello, cuando en un país no se fomenta o directamente se traba o se sofoca el ejercicio de esa virtud, vista como iniciativa, emprendimiento o creatividad, no sólo “se viola un derecho humano fundamental, sino que se atenta y perjudica al bien común, condenando a los individuos a vivir en economías estancadas, poco creativas y espiritualmente alienadas...” (7).

Comparto plenamente esa visión del individuo y de la economía. Basta para reforzar el enfoque de Novak con ver lo ocurrido en tantos países en los que durante décadas se suprimió la libre iniciativa y la competitividad que apunta a la mejoría y la excelencia. Sus integrantes se olvidaron (si es que alguna vez lo habían aprendido) a trabajar para mejorar ellos y su entorno. Durante décadas se acostumbraron a la ley del mínimo esfuerzo, a nivelar hacia abajo, sin aspiraciones ni desafíos de clase alguna. ¿Acaso es posible desarrollar virtu-

(7) Michael Novak. *Emprender. Derecho fundamental y virtud moral*. Fundes. Serie Diálogo No. 8 págs. 16 a 22.

des económicas en un régimen que no estimula la creatividad, la iniciativa o la sana competencia?

ADVERSARIOS DE LA ÉTICA

La ética, entendida como lo radicalmente opuesto a la etiquética, tiene sin lugar a dudas adversarios. Por etiquéticas les recuerdo que entiendo a todas esas éticas de compromiso, de pasada o de moda, que simplemente se muestran o se enseñan porque *suenan bien*. Son como esas etiquetas que se colocan y se quitan con gran facilidad en la tapa de cualquier libro o cuaderno, pero que sólo decoran o revisten el contenido en forma provisoria. No me refiero a ese tipo de ética sino a la otra, a la medular, que trata los problemas de fondo aunque esto implique mayores dificultades, mayores molestias y por ende, mayores compromisos. Pues bien, este último tipo de ética por supuesto tiene adversarios. He seleccionado tres que me parecen los más peligrosos pero no descarto que puedan existir otros:

I) El refugio en lo colectivo: Ya lo vimos en parte cuando nos referimos a la despersonalización de responsabilidades y ahora lo reencontramos bajo otro aspecto: Ya no es sencillamente escudarse detrás del *todos lo hacen*, sino buscar precisamente a esos *todos* y actuar grupalmente de una forma que jamás lo haríamos si estuviéramos solos. Es ampararse en la *barra* de amigos, la banda o la patota, según la conducta sea menos o más grave. Por lo general el grupo de amigos no se reúne para realizar actos delictivos, como sí lo puede hacer la banda o la patota. Pero incluso en el grupo de amigos podemos refugiarnos para realizar determinado tipo de conductas que no haríamos jamás individualmente: por ejemplo, burlarnos de un tercero, o criticarlo hasta quitarle el pellejo, emborracharnos para pasarlo supuestamente mejor, sentirnos más fuertes en determinado aspecto, etc. Las razones que nos pueden llevar a este tipo de refugio son variadas, pero las más comunes me inclino a pensar son la inseguridad personal, el miedo a quedar aislado o en ridículo, la conveniencia personal (junto a este grupo saldré favorecido) o la personalidad débil (que no sabe decir no a ciertas propuestas o actitudes). Esas pueden ser las razones más habituales, pero no pretendo detenerme en ellas ya que ello supone internarse en aspectos psicológicos o sociológicos que no son ahora del caso. En cuanto a los tipos de colectivo, ya vimos algunos como ser el colectivo en lo amistoso. Pero no olvidemos otros como puede ser el colectivo empresarial, político, religioso, intelectual o científico. En todos ellos, una vez refugiados y protegidos en y por el colectivo, las frases que afloran con naturalidad son *éste es de los nuestros, ya formo parte de ellos...* y sus opuestas: *éste no es de los nuestros... o no forma parte de nosotros*. Corolario de todo esto es que el colectivo permite y tolera conductas si son realizadas por alguno de sus integrantes, nunca o al menos de diferente manera, si esas mismas conductas provienen de un *outsider*....

II) El culto a lo efímero y a la inmediatez: Ello supone transferir el esquema del *use y tire* de las sociedades consumistas para evaluar las conductas éticas. No hay dudas de los beneficios que ha reportado el *use y tire* para innumerables aspectos de nuestra vida cotidiana. Se terminó la época de la máquina de afeitar que no se tira, de la lapicera de nuestros abuelos que se conservaba en los cajones, de los encendedores valiosos, incluso de los automóviles eternos que tanto trabajo le daban a los antiguos mecánicos. El problema surge cuando ese esquema de transitoriedad se traslada a la esfera de lo ético. Ahí pueden

aparecer soluciones transitorias, de compromiso, enfoques éticos que sólo miran lo inmediato, lo útil a corto plazo, sin importar las consecuencias en el mediano o largo término. Sólo sirve resolver la situación concreta aunque ello vaya en desmedro del conjunto. En definitiva lo que pretendemos advertir es la oposición que puede existir entre lo que nosotros llamamos la ética esencial y las éticas accidentales (de etiqueta, que se ponen y se quitan); entre la ética estructural y las éticas coyunturales; entre la ética proyectiva y las éticas utilitaristas o cortoplacistas.

Dos razones adicionales explican –aunque no justifican– el culto a lo efímero y a la inmediatez. La primera, es el avance vertiginoso que hemos tenido en los últimos tiempos en materia de información. La información moderna es inmediata, es directa, y está al alcance de cualquiera. Atrás quedó la época en que obteníamos las noticias con retraso; hoy las guerras, las catástrofes, los nacimientos y las bodas de los famosos, las vemos por televisión en vivo y en directo. La noticia de hoy es historia mañana, pues una abrumadora serie de nuevas noticias tiende a dejar en el rincón del olvido a las viejas. La gente se entera fácilmente de las cosas, pero por esa misma razón, las olvida con gran rapidez, pues otras cosas continúan y reiteradamente sustituyen a las anteriores. La segunda explicación está muy ligada a la primera, y es el fenómeno de las estrellas fugaces. Es impresionante la cantidad de estrellas fugaces que aparecen, brillan un poco y se esfuman con la misma velocidad con que aparecieron, sin dejar más huella que la del éxito repentino. Esto, no sólo se comprueba en el ámbito del jet-set internacional; también puede verse en otros ámbitos como el político, el empresarial o el profesional. La ausencia de líderes en el mundo se ha reemplazado con estrellas deportivas, del mundo de la canción, o del cine que por cortos períodos arrastran multitudes como resultado de grandes despliegues propagandísticos o muy desarrolladas estrategias de marketing. En cualquiera de estos ámbitos, la tentación del éxito repentino, de la eficacia inmediata, puede ser muy fuerte. Incluso el objetivo de muchos cursos de información y formación profesional puede estar centrado exclusivamente en la obtención de resultados inmediatos y eficaces, sin importar mucho los medios utilizados para obtenerlos. La empresa en esos casos es una mera acumulación de datos y estadísticas en donde la persona humana es un factor más, una variable disponible, similar a un fusible que, de ser necesario debe saltar y ser reemplazado sin mayores consecuencias ni explicaciones.

En este aspecto, muchas veces son los propios gobiernos los que aplican las éticas nombradas en segundo término, con resultados muchas veces lamentables. Veamos algunos ejemplos: A) Las políticas tributarias en algunas oportunidades pueden no ser coherentes. Ven el árbol y no el bosque. Se concentran en un sector descuidando otros y por tanto no son justas por no ser proporcionales. En ocasiones no son justas pues son resultado de vaivenes, de presiones ejercidas por los grupos de poder, no son políticas tributarias de largo alcance sino arreglos provisorios que luego se transforman en permanentes, pero que no han tenido la visión de conjunto, el contexto, sino que únicamente han interpretado una realidad puntual, parcial y pasajera. B) Las refinanciaciones o políticas de condonación de deudas contemplan en ocasiones (demasiadas, agregaría) sólo el punto de vista y la situación del mal pagador, buscando resolver esas coyunturas sin tener para nada en cuenta los casos de los buenos pagadores, los cumplidores permanentes. Si esta política de dar facilidades una y otra vez a los morosos se sigue dando a lo largo del tiempo, sin nunca desarrollar políticas de estímulo para el buen pagador, ¿qué va a ocurrir a mediano o largo plazo? La respuesta se

impone sola: que los buenos pagadores se pasarán de fila, pues verán en el otro sector muchas ventajas que nunca obtuvieron mientras cumplieron rigurosamente con sus obligaciones.... ¿Estamos insinuando que no se deben pagar las deudas? De ninguna manera. Sólo estamos sugiriendo que muchas veces son los propios gobiernos, con este tipo de políticas, los primeros en estimular el incumplimiento de las obligaciones. C) Las crisis económicas o financieras en muchas ocasiones no surgen de golpe; no son hongos que aparecen sin previo aviso, sino consecuencia de errores de apreciación en lo que es conveniente realizar a mediano y largo plazo. Me explico; el clientelismo político de ayer ha provocado los males de hoy. Si yo para ganar una elección prometo a cambio de los votos, un puesto de trabajo para el votante o uno de sus familiares dentro de un ente público, si obtengo esos votos tengo luego que cumplir con lo pactado, pues de lo contrario en la próxima elección mis votantes optarán por apoyar a otro candidato. Así se han generado lustro tras lustro esas grandes cifras de funcionarios públicos que demasiadas veces sólo marcan tarjeta de entrada y de salida en las reparticiones del Estado, para trabajar entremedio en otro empleo mejor remunerado. Pero ocurre que a esos funcionarios hay que pagarles un salario...¿Y el dinero de dónde va a provenir cuando los Estados no se achican y las ventas del país no crecen? Una de dos: o de la máquina que imprime billetes que si no tienen respaldo suficiente es el equivalente a generar inflación, o de los impuestos que se le pueda aplicar (y cobrar) a la gente, lo cual puede generar recesión. ¿No hay otras soluciones? Mientras la torta de la producción de bienes y servicios no crezca y mientras la demanda del exterior no aumente ¿que puede hacerse? Una opción clara parecería ser achicar el Estado, reducir la carga de funcionarios públicos, abriendo al mismo tiempo posibilidades de que esos mismos funcionarios se reinserten en el ámbito privado. ¿Y cómo lograrlo? Quizás deba ser aflojando la presión tributaria, reduciendo las tasas de impuestos afin de disminuir la tentación de la evasión fiscal y atraer al mismo tiempo nuevos inversores. Quizás deba ser desregular la economía quitando trabas burocráticas que sólo ahogan en papeleos, trámites o disposiciones mal llamadas *proteccionistas* a quienes desean simplemente trabajar en libertad y con iniciativas. No pretendo afirmar que estas *las* soluciones; pueden no ser las únicas y pueden requerir otras complementarias. Simplemente sostengo que si éstas no se han aplicado en algunos países es porque quizás el clientelismo político es una gripe aún no terminada de curar, un mal enquistado en el organismo y en las mentes de muchas personas, nostálgicas de un Estado sobreprotector, intervencionista y pesado. En palabras de Juan María Hounie *...el importante caudal electoral que representa la burocracia en (algunos) países lleva a la clase política a manejar el tema sobre la reforma del Estado con suma cautela. Desenmascarar la agónica realidad de una excesiva estatización, puede significar un declive en las urnas...* (8)

En definitiva a lo que apunto es a plantear que en ocasiones las conductas indebidas y las crisis no son fruto de la casualidad o de factores externos. Son el resultado de años de erróneas políticas mal llamadas *proteccionistas* (existe un proteccionismo sano, no cabe duda), de promesas electorales que deben luego cumplir las generaciones posteriores (*los que vengán después que se ocupen del problema...*), de transferencia de cargas financieras (por ejemplo

(8) Juan María Hounie. "Burocracia, cspejitos y oro" Diario La Mañana (30/7/99).

en el tema de las pasividades) a las futuras generaciones, o a la inversa de políticas poco estables, coyunturales, fruto de las presiones o los vientos que soplen y por tanto, generadoras de inestabilidad y descreimiento. Uds. se preguntarán ¿y esto qué tiene que ver con la ética? Pues creo que mucho; porque tiene que ver con la imprudencia de no ver las consecuencias de ciertas medidas a largo plazo; se relaciona con la destemplanza de gastar a cuenta de generaciones futuras; en esto interviene también la injusticia de no darle a cada uno lo suyo o de tratar en forma igual situaciones diferentes o desigualmente situaciones similares...

Lo insólito y contradictorio de todo esto es que estos gobiernos que se supone son proteccionistas, lo son precisamente para los casos que no habría que proteger y no protegen las situaciones empresariales o personales que sí deberían proteger. Me explico: Es paradójico que protejan la competencia desleal no regulándola y penalizándola con multas y otro tipo de sanciones, y sí castiguen a las empresas que se encuentran en regla con tributos desmedidos y exigencias reglamentarias y burocráticas a muchas veces absurdas. A nivel personal resulta en ocasiones increíble que los delinquentes sean los que impunemente circulan por las calles y la gente honesta tenga que *protegerse* refugiándose en sus casas con sistemas de seguridad cada día más sofisticados. Otro ejemplo es saber que muchos delinquentes de cuello blanco y traje oscuro se manejan con buenos modales buenos contactos para obtener impunidad, mientras que los simples rateros o ladronzuelos son los que pagan todos los platos rotos. Cuando estas cosas se advierten y se saben, y se constata que *nada pasa* y todo sigue igual, la indignación no tarda en llegar. Pero muchas veces viene acompañada del desaliento, del pesimismo por la falta de castigos adecuados ejemplarizantes. En tal sentido, soy cada vez más partidario de revisar el principio que rige en materia penal de que las sociedades como tales no pueden delinquir (*societas delinquere non potest*). Las cosas han cambiado mucho para continuar aplicando este principio, pues en vez de proteger a los que debiera, se ha transformado en un instrumento para escudar a los delinquentes. De hecho, ya existen varios países que lo han modificado, caso de Alemania, Japón, Suiza, Holanda, Portugal y Francia. En dichos países sus legislaciones castigan en forma más o menos directa a las personas jurídicas que hayan intervenido en actividades contrarias a la ética o al derecho, sobre todo en materias relacionadas con la informática, la ecología o la economía. Pienso que por esos lados hay que transitar si queremos poner límites claros y precisos a quienes abusan de la honestidad ajena. Con multas severas, con inhabilitaciones empresariales o personales, brindando extensa información acerca de las conductas delictivas, dando a conocer fallos judiciales si en esos expedientes estuvo amenazado o perjudicado el bien común, impidiendo a los infractores a participar en futuras licitaciones públicas, etc.

III) El cinismo ridiculizante o trivializador: Quiero referirme ahora al tercer posible adversario de la ética proyectiva o esencial y es el que denominamos cinismo ridiculizante o trivializador. En lo personal, lo considero el más insidioso y peligroso de todos y trataré de explicar por qué. Este cinismo no discute las ideas. No pretende refutar a la ética esencial con fuertes argumentos porque sencillamente no los tiene. Al carecer de ellos, combate por la vía de la burla. Se burla de las personas que procuran conocer y practicar una ética basada en valores y virtudes sólidamente adquiridos. Utiliza el humor corrosivo, la ironía o la ridiculización para contrarrestar sus propias limitaciones. Ya no se trata como en épocas anteriores de realizar ataques directos al que tiene un punto de vista diferente, pues ello puede significar elevarlo, martirizarlo, logrando un resultado absolu-

tamente inverso al que se persigue. Históricamente, las batallas ideológicas podían terminar literal y realmente en duelos, cuando el honor y la dignidad estaban en juego. Ahora – tiempos posmodernos– la batalla no es frontal; ni siquiera apunta a la dignidad o al honor de los contrarios. Simplemente se ríe de ellos, los critica por la vía del ridículo. Y es necesario tener una fuerte personalidad para no dejarse llevar por el miedo al ridículo; y muchas veces muchos no tienen esa fuerte presencia de espíritu que les permite ser indiferentes a las burlas o al cinismo. Insisto en considerar a este adversario como el peor de todos. Pues se mueve en otras coordenadas, sintoniza otra *banda*: la del humor desgastante, del chiste burlón. Se ríe de la lealtad por considerarla aburrida, se ríe de la castidad y la ensucia con dudas acerca de la heterosexualidad del sujeto en cuestión, considera a la honestidad cosa perimida y anticuada, propia de los fracasados. Confunde el humor con la irreverencia. Se burla de la humildad por considerarla una enfermedad de los débiles. La laboriosidad también genera ácidas críticas, pues es considerada síntoma de inmadurez. Nada deja en pie; todo valor o virtud es corroída por el espíritu burlón y cínico del descreído que ha llegado a la *madurez*. Al mismo tiempo, todo lo trivializa. Nada es trascendente: ni las buenas, nobles o heroicas acciones de algunos, ni las malas, degradantes y denigrantes acciones de otros. Todo pasa y se mide con el mismo rasero mediocrizante y trivializador. Nunca se traza una meta más alta, un propósito de mejoramiento, pues ello significaría reconocer su propia soberbia y sus limitadas ambiciones.

LA IMPORTANCIA DE VOLVER A SÓCRATES

Con todo lo mencionado podemos ir logrando un conocimiento mayor de nosotros mismos. Sócrates decía "conócete a tí mismo"; debemos empezar por conocernos nosotros, para poder luego conocer un poco más a los demás. No es tarea fácil, pero consiste en saber cuáles son nuestras limitaciones, nuestros defectos, así como también nuestras posibilidades y virtudes. Si no me conozco a mí mismo, ¿cómo voy a hacer para combatir mis vicios? Esa tarea de autoconocimiento debe apuntar a comprender y asumir la idea siguiente: El primer enemigo que tenemos somos nosotros mismos. Nadie ni nada es peor para nosotros que lo que nosotros podamos llevar dentro. Somos potencialmente capaces de lo mejor, pero al mismo tiempo, capaces de lo peor. Y en este último caso podemos ir refinando nuestras malas inclinaciones hasta tornarlas cada vez más sofisticadas, denigrando cada vez más nuestra condición de seres humanos, haciéndonos peores e inferiores que las bestias.

¿Conocimiento entonces para qué? Para tener un mayor grado de exigencia, porque en este fin de siglo y de milenio que vivimos todo es light: Cursos light, estudiantes light, vidas light, y eso no puede seguir así, porque si todo sigue siendo light nos van a pasar por arriba. Si no profundizamos nuestra visión del mundo y de lo que cada uno de nosotros debemos hacer en él, todo se irá desvaneciendo como una pompa de jabón. Simultáneamente, el mundo va demasiado rápido para que todo siga siendo tan light. ¿Saben uds. cuáles son los países que van más adelantados hoy en día en las matemáticas y en el área de las ciencias exactas? Les cuento que son Japón, Corea del Sur, Singapur, la República Checa y Hong Kong. Uno cuando ve algo de procedencia china, o coreano tiende a creer que es algo de baja categoría, pero las cosas están cambiando, pues ahí es donde se están formando los grandes cerebros de la matemática del futuro. Y hace sólo 20 años las cosas no eran así...

LAS MOTIVACIONES VIVENCIALES

Lo visto hasta el momento puede sonar muy lindo e incluso puede hasta removernos un poco. Pero en definitiva, todo esto ¿por qué y para qué? No olvidemos que ese ha sido el título de este trabajo: ¿Por qué y para qué replanteamos los temas vinculados a la ética?

Una primer respuesta ya nos la dio Kant cuando planteaba al imperativo categórico como una máxima que dice: "Que tus pautas de conducta moral sean universalizables"; esto, en buen romance significa "no le hagas a los demás lo que no te gustaría que te hagan a ti". No es racional pensar que todos podríamos manejarnos con el lema de que la palabra dada no obliga, que las promesas no hay que cumplirlas, o que la lealtad está pasada de moda. Pues si estos lemas fueran universalizables, en poco tiempo la sociedad sería un caos. Esa es la pobre astucia del deshonesto; apostar a que por un tiempo, los demás no jueguen con las mismas reglas que él está aplicando, pues de lo contrario, podría ser sujeto pasivo de las acciones que él comete.

Otra razón que podría utilizarse, la he tomado de otra película (como verán, me gusta el cine) y es de "Quizz Show – El Dilema". Este film muestra uno de los primeros golpes fuertes que recibió la sociedad norteamericana a partir de los últimos cincuenta años. Se dice habitualmente que los tres grandes shocks que tuvo que soportar la ciudadanía estadounidense han sido el asesinato de John Kennedy, Vietnam y Watergate. Tres golpes que la sacudieron de su ingenua visión del "sueño americano" y de considerarse una sociedad exitosa y triunfante. Pues bien, esta película muestra la antesala de estos tres golpes, cuando se descubrió en la década de los cincuenta que uno de los programas de preguntas y respuestas que se emitía por televisión con el patrocinio de un importante sponsor, estaba fraguado, pues los competidores sabían las respuestas a las preguntas que se les hacía de antemano. A medida que se profundizó la investigación, se descubrió que en el arreglo estaba involucrado un prestigioso profesor de literatura, hijo de otro renombrado profesor, poseedor de una excelente posición económica, social y académica. Luego de cierto tiempo de evasivas y negaciones, el profesor hijo no puede más con su cargo de conciencia y se lo confiesa a su padre, quien al principio no puede creer lo que está oyendo: su hijo también había estado involucrado en la entrega de las respuestas antes de cada programa, y con su éxito había adquirido mucho dinero y notoriedad (era tapa de revistas...) Para justificarse, el hijo le dice la frase típica, "Bueno, al fin de cuentas, muchos otros lo hicieron..." y la respuesta enérgica e inmediata del padre es "¡Tu apellido es el mío!" Es decir, nos guste o no, todos nosotros llevamos sobre nuestros hombros (y sobre nuestras conciencias) un nombre y un apellido que debemos cuidar: formamos parte de una familia y con nuestras buenas o malas conductas salpicamos a quienes nos rodean. Esto no es eludir las responsabilidades personales y la individualidad de cada sujeto para diluirlas en la "masa familiar"; es simplemente mostrar una realidad. Nuestras acciones buenas o malas repercuten en nuestros familiares; ¿quién acaso no se sentiría honrado de tener un pariente prestigioso en lo político, lo empresarial, lo deportivo o lo artístico..?

Hay otra respuesta que surge cada día con mayor grado de fuerza y de urgencia si vemos con ojos realistas el panorama de este fin de siglo y de milenio: El riesgo real de las armas nucleares torna imprescindible refugiarse en las defensas de la ética, pues ampararse en los sistemas legales o en la mera capacidad de fuerza y coerción de los Estados es adoptar

una postura cada día más ingenua. Cuando un sólo misil nuclear que estallara con una ojiva de 500 kilotones es capaz de no dejar nada vivo en un radio de varios kilómetros cuadrados, ¿es sensato seguir confiando en que la ley y las amenazas de sanciones económicas van a ser efectivas y suficientes para detener un holocausto de proporciones inimaginables? ¿No es acaso más prudente recurrir a la ética y golpear fuertemente en las conciencias de quienes intervienen en la carrera armamentista para frenarla antes de que sea demasiado tarde? Ocurrir además que la posibilidad de que una ciudad como Washington quede destruida por un misil enviado desde digamos Rusia, puede concretarse en menos de cuarenta y cinco minutos luego de disparado. En tan pocos minutos, en los que se deben tomar decisiones tan urgentes y apremiantes, ¿es confiable recurrir a algo que no sea la ética, al sentido del bien y del mal, y donde tanto bien o tanto mal puede sucederle a millones de personas? (9)

Considero que la ética también tiene sentido si cada tanto recordamos que somos la única criatura que sabe que va a morir. En algún momento nos llegará indefectiblemente nuestro tiempo de morir. Y aún cuando no se crea en pasar a otra vida a partir del momento de dejar ésta, aún así, insisto, es propio de cualquier ser humano el pretender dejar un buen recuerdo. No ya como personaje glorioso o triunfal, sino simplemente como alguien que fue querido y es bien recordado por quienes lo rodearon. Para que este natural anhelo humano pueda concretarse, es necesario haber seguido en vida algunas elementales normas éticas que hayan permitido vivir con cierto grado de armonía, de tranquilidad, tanto con los demás como con uno mismo. Siempre recuerdo el caso de un grupo de concejales de una Universidad reunidos para intercambiar ideas acerca de cuales debían ser los objetivos fijados por esa Universidad para el año entrante. Unos opinaban que había que hacer mayor hincapié en el área filosófica, otros en las ciencias exactas y otros insistían en reforzar los temas vinculados al deporte para así competir mejor con las otras universidades. Hasta que uno de ellos tomó la palabra y simplemente dijo: “Yo creo que deberíamos preparar mejor a nuestros estudiantes para bien morir.” Y no dijo nada más. Y no era necesario. Pues todos coincidieron.

Pienso que la aspiración final encerrada en ese “bien morir” se resume en dejar este mundo luego de haber tenido una conducta y haber cumplido con ciertos deberes que se encuentran naturalmente esculpidos en el corazón de cada uno. Son las famosas tres reglas de oro recogidas por José Ramón Ayllón y que están puestas en, por y para la humanidad desde los albores de misma: hacer el bien y evitar el mal, no hacer a nadie lo que no queremos que nos hagan, no hacer el mal para obtener un bien. (10) Bien morir es dejar un buen recuerdo en aquellos que nos conocieron, pero es algo mucho más profundo que dejar huellas positivas en la memoria de los demás.

Hay una última razón que fundamenta el porqué y el para qué de la ética y es la que pueden invocar aquellos que creen en la existencia de Dios. Pues una creencia coherente supone creer en y a Dios así como en los mensajes que ha enviado o sigue enviando.

Al fin de cuentas una creencia en un Ser Superior es algo aplicable y extensivo a la mayoría de los pueblos que hoy habitan la tierra, aunque luego esa fe se concrete en muy

(9) Revista Investigación y Ciencia. “El riesgo real de las armas nucleares”. Enero 1998.

(10) José Ramón Ayllón/ Aurelio Fernández. Ética. ESO 4, pág. 39.

diferentes formas de religiosidad... Al decir de Sheed, "...Ver a Dios en todas partes y todas las cosas sostenidas por Él no es algo propio de santos, sino simplemente de hombres sensatos...Lo que nosotros hagamos como consecuencia de esta verdad puede ser santidad; el verlo es simplemente sensatez, y nada más." (11) No hay dudas sin embargo, que en la mayoría de los casos creer en Dios compromete; obliga. No es propio de un ser racional y coherente creer en Dios y simultáneamente hacer lo que a uno le venga en gana, rigiéndose por sus caprichos antes que por sus deberes. En definitiva, la fe en Dios supone coherencia; vivir conforme a lo que se cree para no terminar creyendo conforme a lo que se vive.

Todas las razones antes vistas reclaman un replanteo de los temas vinculados con la ética. Pienso que ese replanteo debe apuntar a dos aspectos: 1) Hacia un objetivo y 2) Hacia una finalidad.

1) El objetivo debería ser profundizar el tema de la higiene. Durante mucho tiempo – siglos – la higiene ha sido un aspecto que ha quedado muy descuidado. Me refiero a la higiene exterior, al cuidado del cuerpo, a la salubridad. El baño corporal hasta no hace mucho, era un acontecimiento excepcional, que se daba muy de vez en cuando. Ni hablar de la higiene bucal, que recién en este siglo comienza a ser tratada seriamente. ¿Y qué ocurría antes? Lo normal era que se pudrían y se caían todos los dientes... No hace tanto que se inventaron las heladeras para preservar los alimentos, o las rosetas para darse una ducha todos los días...

Ahora ocurre que nos fuimos para el otro extremo. Hemos hiperdesarrollado el culto a la higiene exterior, el culto al desarrollo del físico y de la silueta tanto femenina como masculina. Me parece muy bien... ¿Pero y de la higiene interior, qué? ¿Estamos haciendo algo por cultivar esos aspectos interiores que tienen que ver con la higiene del espíritu, del fondo de las personas y no meramente de sus formas? Pues si no lo estamos haciendo, algo mucho más importante que los alimentos y los dientes les aseguro que se nos va a pudrir...

Para lograr esta higiene interior deberíamos saber plenamente si lo que hacemos está bien o está mal. Y para ello debemos formar exigentemente nuestras conciencias sin autoengaños, llamando además a las cosas por su nombre, sin utilizar juegos del lenguaje que adornan y justifican lo injustificable.

2) La finalidad debería ser darle un sentido a la vida en general y a nuestras vidas en particular. Parece sencillo, pero no lo es tanto; pues supone buscar y encontrar el porqué de nuestra existencia y la de quienes nos rodean: ¿Cuáles son las motivaciones esenciales que nos mueven? ¿Por qué y para qué vivimos? Darle sentido a la vida es como afirma Enrique Rojas, darle dirección, contenido y estructura a esa vida (12). No es sano ni prudente ir por la vida sin rumbos, sin metas prefijadas, vacío espiritualmente y sin una estructura fuerte que le dé coherencia y armonía a ese fragmento de tiempo que a cada uno le toca vivir.

Las posibles respuestas tienen que ver con los modelos de vida. Si uno le pregunta a un chico, cuál es el modelo de vida que tiene, puede responder, el de Rambo, de Terminator

(11) Frank J. Sheed. Teología y sensatez. Editorial Herder, 1979, pág. 16.

(12) Enrique Rojas. La ilusión de vivir. Temas de hoy. Planeta. 1998, pág. 33.

o el de un astro famoso. Sin embargo en la mayoría de los casos, los modelos referenciales que va a tomar la gente son personas que integran o han integrado su propio núcleo familiar: Sus padres, abuelos, algún tío, etc. ¿Por qué? Porque esas personas han transmitido a lo largo de su vida y con ejemplos cotidianos un cierto cúmulo de virtudes y de actitudes que los sucesores consideran dignos de imitar. Ahora bien, ¿por qué las personas pretenden identificarse con esos modelos? Esto es porque el hombre, consciente o inconscientemente apunta en su modelo de vida a lograr la felicidad. No somos masoquistas, todos procuramos con nuestras acciones la mayor felicidad posible, aún cuando nos equivocamos al pretender hallarla en lo que no es verdadera felicidad. Y existen distintas maneras de concebir la felicidad; para el ladrón la manera más fácil de ser feliz puede ser robando. La felicidad puede ser concebida como la obtención del poder, el dinero, los placeres, el éxito, la salud, ser tapa de revista... Muchas personas ponen todo su esfuerzo en ello y cuando estos objetivos no se logran o se desvanecen se sienten muy infelices. ¿Es que acaso estas cosas son malas en sí mismas? En absoluto. Lo que consideramos equivocado es transformar estas cosas en fines cuando deberían ser sólo medios. Si la salud, el poder o el dinero son considerados medios para obtener un fin, un fin mucho más trascendente que esos bienes en sí mismos, entonces el camino hacia la felicidad puede tornarse más accesible. ¿Y cual puede ser esa felicidad más plena, más verdadera? Quizás les suene paradójico, pero en lo personal considero que la verdadera felicidad supone sacrificio, esfuerzo y entrega. Uds. para recibirse debieron sacrificar mucho, entregar muchas horas de su vida al estudio. Cada vez que una persona libremente elige una opción, de trabajo, de estudio, o incluso cuando elige a otra persona para compartir su forma de vida, deja de lado otras múltiples opciones que podrían haberle interesado. Y lo hace libre y voluntariamente, sabiendo que esa elección supone necesariamente dejar de lado otras... Entonces eso que fue el objeto elegido, llámese una persona o un trabajo o profesión, se valora más; porque costó mucho conseguirlo. Porque lo que cuesta esfuerzo se valora y lo que se obtiene con facilidad, se desprecia con mayor facilidad.

Puede sonar extraño, pero me resulta inevitable terminar estas reflexiones sobre ética vinculándolas con el amor. Me refiero al amor verdadero, a ese amor que supone entregas, sacrificios y esfuerzos. Amor por una profesión, un trabajo o unos seres queridos. Amor que se va forjando no solamente en base a sentimientos sino también en base a voluntad. Con ello quiero decir que si la ética no sirve para intentar ayudarnos a aprender a querer mejor a quienes nos rodean, entonces sirve para muy poco.

Precisamente en esta época light, en la cual el slogan del “regálate”, “no te sacrificues”, “autosatisfécete”, se utiliza tan a menudo, es donde debemos hacer más hincapié en tratar de aprender a querer. Con amor verdadero, no con el falso amor de los teleteatros baratos o con los egoístas amores que únicamente se buscan a sí mismos. Un amor verdadero se nota. Se capta en mil pequeños detalles, poco trascendentes pero claves. Ese amor auténtico sabe que no se debe – aunque se puede – construir la felicidad a costa de la felicidad de los demás. Es contradictorio que yo pretenda ser feliz si en ese propósito y al mismo tiempo hago infelices a otros; puedo hacerlo, aunque no debo, pero a la corta o a la larga esa contradicción se hará patente y se manifestará ante mis ojos y ante los ojos de los demás.

Por otra parte, ese amor es la primera y la última reserva que se puede dar cuando todo lo demás se torna inútil o imposible. Me refiero a la posibilidad de compartir el dolor y el sufrimiento, a veces incurable y en el que ya no quedan soluciones materiales viables:

¿Acaso se puede decir que quien por eso está pasando no precisa antes y después que cualquier otra cosa, amor, cariño, comprensión? ¿No llega a ser más imprescindible que cualquier otro remedio? Diría más: la mera distribución de remedios (materiales o no) si no va acompañada de amor auténtico, de afecto, de “ponerse” en el lugar del otro y quizás simplemente “estar ahí” sin necesidad de más diálogo que el de las miradas, sirve de poco.

Lo que les quiero decir, es que les den sentido a vuestras vidas; que la vida es un proyecto. Nosotros estamos proyectando continuamente; lo que vamos a hacer hoy, dentro de unos días y quizás dentro de unos años. Es normal que así sea, pues una persona sin proyectos es un muerto en vida. Yo diría aún más: nosotros somos un proyecto. Proyecto que comenzó el día que nacimos y que terminará, para algunos en el momento de su muerte, mientras que para otros, con otra vida a partir del final de ésta. Hacia qué estamos proyectados, es lo que cada uno va a tener que meditar a lo largo de su vida.

Sólo quiero desearles que sean verdaderamente muy felices.

Montevideo, mayo de 1998.